



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR**

Bach. Vela Lopez, Angelo Jeferson

Código ORCID: 0000 0003 0529 2666

**ASESOR**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

**PUCALLPA – PERÚ**

**2019**

## **1. TÍTULO DE LA TESIS**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”

**2. JURADO EVALUADOR DE TESIS**

---

**Mg. CPCC. MONTOYA TORRES, SILVIA VIRGINIA**  
**CODIGO ORID: 0000 0003 0781 3170**  
**Presidente**

---

**Mg. CPC. LÓPEZ SOUZA, JOSÉ LUIS ALBERTO**  
**CODIGO ORCID: 0000 0002 0720 0756**  
**Miembro**

---

**Mg. CPC. VILCA RAMÍREZ, RUSELLI FERNANDO**  
**CODIGO ORCID: 0000 0002 8602 3312**  
**Miembro**

---

**Mg. CPCC. ARÉVALO PÉREZ ROMEL**  
**CODIGO ORCID: 0000 0002 0044 1629**  
**Asesor**

### **3. AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a Dios, mis padres y hermanos que me guían desde donde están, a la universidad Católica los Ángeles de Chimbote, sede Pucallpa, por contar con profesionales con amplio conocimiento que nos guiaron hasta hoy.

Al Mg. CPCC Romel Arévalo Pérez por la orientación, paciencia y confianza brindada para que la presente se concrete.

#### **4. DEDICATORIA**

**Dios,**

Quien es mi guía, en todo este caminar,  
en toda esta lucha diaria para poder  
conseguir una carrera profesional.

**A mi familia**

Por sus esfuerzos y apoyo  
incondicional, demostrando así que  
juntos somos más que un equipo para  
realizarnos como profesional y hoy es un  
sueño realizado.

## 5. RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019. La investigación fue de tipo cuantitativa, para llevarlo a acabo se trabajó con una población de 20 y una muestra de 20 microempresas, a quienes se les aplico un cuestionario de 36 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniendo los siguientes resultados: Con **respecto a los empresarios**; De las microempresas encuestadas se establece que de los representantes de las micro empresas encuestadas el 80% (16) tienen de 18 a 30 años (Ver tabla 01). Con **respecto a las características de las microempresas**; De las microempresas encuestadas se establece que el 85% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15%(03) tienen de 11 a 20 años (Ver tabla 04). Con **respecto a la auditoria**; De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) acudió a una sociedad auditoria para obtener una, el 20% (04) acudió a una persona natural para obtener una. (Ver tabla 07).Con **respecto a los tributos**; De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos (Ver tabla 15). Con **respecto a las finanzas**; De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) solicitaron crédito, el 20% (04) no solicitaron crédito (Ver tabla 23). Con **respecto a la rentabilidad**; De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados (Ver tabla 32)

**Palabras claves:** auditoria, tributo, finanza y rentabilidad.

## 6. ABSTRACT

The present research work had the general objective of describing the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability of the national micro and small companies in the trade sector, hardware store in the Callería district, 2019. The research was quantitative, To carry it out, it will be used with a population of 20 and a sample of 20 micro-enterprises, to whom a questionnaire of 36 questions will be applied, using the survey technique, obtaining the following results: With respect to employers; Of the surveyed microenterprises, it is established that 80% (16) of the representatives of the microenterprises surveyed are between 18 and 30 years old (See table 01). Regarding the characteristics of micro-enterprises; Of the surveyed micro-companies, it is established that 85% (17) are between 6 and 10 years old; 15% (03) are between 11 and 20 years old (See table 04). Regarding the audit; Of the microenterprises surveyed, it is established that 80% (16) went to an audit firm to obtain one, 20% (04) went to a natural person to obtain one. (See table 07). Regarding taxes; Of the microenterprises surveyed, it is established that 90% (18) consider that they have a suitable staff assigned to record income, costs and expenses (See table 15). Regarding finances; Of the surveyed microenterprises, it is established that 80% (16) request credit, 20% (04) do not request credit (See table 23). Regarding profitability; Of the micro-companies surveyed, it is established that 70% (14) believe that profitability is different from that of past years, 30% (06) do not believe that profitability is different from that of past years (See table 32)

Keywords: audit, tribute, finance and profitability

## 7. CONTENIDO

1. TÍTULO DE LA TESIS .....	ii
2. JURADO EVALUADOR DE TESIS .....	iii
3. AGRADECIMIENTO.....	iv
4. DEDICATORIA.....	v
5. RESUMEN.....	vi
6. ABSTRACT .....	vii
7. CONTENIDO.....	viii
8. ÍNDICE DE CUADRO .....	xii
9. ÍNDICE DE FIGURAS .....	xiv
I. INTRODUCCIÓN .....	16
II. REVISIÓN LITERARIA.....	22
2.1 Antecedentes .....	22
2.1.1 Antecedentes internacionales .....	22
2.1.2 Antecedentes latinoamericano.....	28
2.1.3 Antecedentes nacionales.....	32
2.1.4 Antecedentes regionales .....	35
2.1.5 Local .....	38
2.2 Bases teóricas .....	41
2.2.1 Teoría de la auditoría.....	41
2.2.2 Teoría de la tributación.....	44
2.2.3 Teoría del financiamiento.....	44
2.2.4 Teoría de la rentabilidad.....	51
2.2.5 Agua de mesa.....	51
2.2.6 Teoría de las micro y pequeñas empresas .....	54



2.3	Marco conceptual .....	56
III.	METODOLOGÍA .....	66
3.1	Diseño de la investigación.....	66
3.2	Población y muestra .....	67
3.2.1	Población .....	67
3.2.2	Muestra.....	67
3.3	Definición y operacionalización.....	67
3.4	Técnicas e instrumentos .....	71
3.4.1	Técnica.....	71
3.4.2	Instrumento.....	71
3.5	Plan de análisis.....	71
3.6	Matriz de consistencia.....	72
3.7	Principios éticos .....	74
3.7.1	Respeto por la personas .....	74
3.7.2	Beneficencia .....	74
3.7.3	Justicia .....	74
IV.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	76
4.1	Resultados .....	76
4.1.1	Respecto a los representantes .....	76
4.1.2	Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas .....	79
4.1.3	Respecto a la auditoría de las mypes .....	80
4.1.4	Respecto a los tributos.....	88
4.1.5	Respecto a las finanzas .....	98
4.1.6	Respecto a la rentabilidad.....	107
4.2	Análisis de resultados.....	112

4.2.1	Respecto a los empresarios.....	112
4.2.2	Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas .....	112
4.2.3	Respecto a la auditoría.....	112
4.2.4	Respecto a los tributos.....	113
4.2.5	Respecto a las finanzas .....	115
4.2.6	Respecto a la rentabilidad.....	116
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	118
5.1	Conclusiones .....	118
5.1.1	Respecto a los empresarios.....	118
5.1.2	Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas .....	118
5.1.3	Respecto a la auditoría.....	118
5.1.4	Respecto a los tributos.....	119
5.1.5	Respecto a las finanzas .....	120
5.1.6	Respecto a la rentabilidad.....	122
5.2	Recomendaciones.....	123
5.2.1	Respecto a los empresarios.....	123
5.2.2	Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas .....	123
5.2.3	Respecto a la auditoría.....	123
5.2.4	Respecto a los tributos.....	124
5.2.5	Respecto a las finanzas .....	125
5.2.6	Respecto a la rentabilidad.....	126
VI.	ASPECTOS COMPLEMENTARIOS .....	127
6.1	Referencia bibliográfica .....	127
6.2	Anexos.....	127
6.2.1	Cuestionario.....	133

6.2.2	Validación de instrumento.....	137
6.2.3	Artículo científico.....	143
6.2.4	Declaración jurada.....	170
6.2.5	Tabla de fiabilidad.....	171
6.2.6	Tablas de datos .....	173

## 8. ÍNDICE DE CUADRO

Tabla 1: Edad de los representantes legales de la empresa .....	76
Tabla 2: Sexo .....	77
Tabla 3: Grado de instrucción .....	78
Tabla 4: Antigüedad de las mypes.....	79
Tabla 5: Deseo de una auditoría .....	80
Tabla 6: Conoce algo referente a la auditoría.....	81
Tabla 7: Mejoraría la empresa si le practicarían una auditoría. ....	82
Tabla 8: La auditoría ha mejora con relación a las finanzas .....	83
Tabla 9: A donde acudió para obtener una auditoría.....	84
Tabla 10: A donde acudiría para obtener una auditoría .....	85
Tabla 11: Capacitación sobre auditoría .....	86
Tabla 12: Satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios .....	88
Tabla 13: Se revisan y controlan los libros .....	89
Tabla 14: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos .....	90
Tabla 15: Libros de contabilidad al día. ....	91
Tabla 16: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones .....	92
Tabla 17: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad .....	93
Tabla 18: Existen formatos para el control de límite tributario aceptado como gasto ...	94
Tabla 19: Conoce las infracciones y sanciones que le podría afectar a su empresa.....	95
Tabla 20: Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos.....	96
Tabla 21: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario .....	97
Tabla 22: Solicito crédito .....	98
Tabla 23: Recibió crédito .....	99
Tabla 24: Monto del crédito solicitado.....	100

Tabla 25: Monto del crédito recibido .....	101
Tabla 26: Entidad a la que solicito el crédito .....	102
Tabla 27: Entidad que le otorgo el crédito .....	103
Tabla 28: Tasa de interés cobrado por el crédito.....	104
Tabla 29: El crédito fue oportuno.....	105
Tabla 30: Monto del crédito suficiente.....	106
Tabla 31: Cree que el financiamiento mejora la empresa .....	107
Tabla 32: Cree que la rentabilidad ha mejorado en los últimos dos años .....	108
Tabla 33: Cree que la rentabilidad ha mejorado por el financiamiento recibido .....	109
Tabla 34: La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos .....	110
Tabla 35: La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría ....	111

## 9. ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Edad de los representantes legales de la empresa .....	76
Figura 2: Sexo.....	77
Figura 3: Grado de instrucción .....	78
Figura 4: Antigüedad de las mypes .....	79
Figura 5: Deseo de una auditoría.....	80
Figura 6: Conoce algo referente a la auditoría .....	81
Figura 7: Mejoraría la empresa si le practicarían una auditoría. ....	82
Figura 8: La auditoría ha mejora con relación a las finanzas. ....	83
Figura 9: A donde acudió para obtener una auditoría .....	84
Figura 10: A donde acudiría para obtener una auditoría .....	85
Figura 11: Capacitación sobre auditoría.....	86
Figura 12: Satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios. ....	88
Figura 13: Se revisan y controlan los libros .....	89
Figura 14: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos ....	90
Figura 15: Libros de contabilidad al día.....	91
Figura 16: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones.....	92
Figura 17: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad.....	93
Figura 18: Existen formatos para el control de límite tributario aceptado como gasto..	94
Figura 19: Conoce las infracciones y sanciones que le podría afectar a su empresa ....	95
Figura 20: Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos .....	96
Figura 21: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.....	97
Figura 22: Solicito crédito .....	98
Figura 23: Recibió crédito .....	99
Figura 24: Monto del crédito solicitado .....	100

Figura 25: Monto del crédito recibido.....	101
Figura 26: Entidad a la que solicito el crédito.....	102
Figura 27: Entidad que le otorgo el crédito.....	103
Figura 28: Tasa de interés cobrado por el crédito.....	104
Figura 29: El crédito fue oportuno.....	105
Figura 30: Monto del crédito suficiente.....	106
Figura 31: Cree que el financiamiento mejora la empresa.....	107
Figura 32: Cree que la rentabilidad ha mejorado en los últimos dos años.....	108
Figura 33: Cree que la rentabilidad ha mejorado por el financiamiento recibido.....	109
Figura 34: La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.....	110
Figura 35: La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría...	111

## **I. INTRODUCCIÓN**

La investigación tuvo por finalidad “describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”. El objetivo general se comenzó a desarrollar sobre la importancia económica y social que actualmente están atravesando las Mypes, por intermedio de esta investigación se canalizo nuevas estrategias de desarrollo con respecto a la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías, “seguidamente se realizó el planeamiento del problema de investigación, así como también el enunciado del problema, los objetivos de estudio tanto el objetivo general como los específicos de la misma manera la justificación del problema su aporte, conocimiento y beneficio”.

Por otro lado, dentro de la región de Ucayali, en el distrito de Callería, existe mucha capacidad corporativa en las micro y pequeñas empresas, entonces, por ello resulto necesario conocer a mayor profundidad este sector empresarial ya que tiene mucho futuro a nivel nacional y regional. Tal es el caso que en esta investigación se determinó las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, porque estamos convencidos que, las Mypes, si tienen en cuenta la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en forma oportuna, eficiente y eficaz, dichas Mypes serán más competitivas y rentables.

La investigación se realizó en el distrito de Callería, en el rubro ferreterías, tomando un prototipo significativo de representantes legales, propietarios y/o a gestores encargados de los establecimientos empresariales, utilizando un formulario con preguntas donde recopilar datos importantes.



Dentro del parámetro de la investigación se realizó entrevistas a los administradores de las mypes tocándose temas de auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, durante la investigación demostramos seguridad y confianza, haciendo posible la realización normal de la entrevista al mismo tiempo despejando algunas dudas que tenían, de eso pudimos observar que muchos de los entrevistados tenían cierto recelo de entregar información que consideraban muy privadas.

Finalmente, se establece como cuerpo de la investigación:

- Planteamiento de la Investigación
- Marco Teórico y Conceptual
- Metodología
- Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- Plan de análisis
- Matriz de consistencia
- Principios éticos
- Referencias bibliográficas
- Anexos.

La descontrolada crisis económica que se enfrentó a nivel mundial afectando a varios países entre ellos al Perú sirvió para mostrar cuan preparados y sólidos estamos económicamente, que gracias a la disciplina en gestión y junto a implementos fijos de inversión se logró superar esta situación permitiéndonos continuar y alcanzar resultados importantes en crecimiento económico integral. Lo que se está viviendo en el Perú destruye la predisposición hacia una tendencia en América Latina (AL) presentando un avance en el surgimiento económico, pero somos un país que requiere mucho de las materias primas. Si medimos al Perú con los países de Chile, Colombia y México, económicamente estamos superiores,

nuestra estabilización se logró más rápido que los demás países de Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y México), ello permite resguardar a la población indefensa, disminuyendo así con el porcentaje de necesidad extrema que azota nuestro país.

Frente a esta situación, la Confederación Nacional de Comerciantes, plantea que el Estado ponga en marcha medidas que, por ejemplo, permitan a las Mypes acceso rápido al crédito y a tasas de interés razonables.

Asimismo, es necesario que las Mypes participen de manera más activa de los beneficios que otorgan los Tratados de Libre Comercio (TLC). A diferencia de otros países, las Mypes peruanas no están preparadas para competir en el marco de los TLCs. Les falta nivel técnico, no tienen los conocimientos necesarios para gestionar sus propios negocios de manera adecuada. No utilizan tecnología de punta y carecen del financiamiento para hacerlo. Por ello es necesario que el Estado las capacite, les ponga en las manos las herramientas de la modernidad que les permita salir al mundo a competir de igual a igual.

Es conveniente facilitar el desarrollo de las Mypes, establecer una política tributaria marco preferencial, que les permita gozar de estados de gracia hasta su consolidación como empresas. No es posible que, apenas un algún empresario recién este empezando, la SUNAT al mes ya le está presionando para que pague impuestos muchas veces trabaja solo para pagar tributos. Esta situación debe cambiar por un trato más realista y justo. A primera vista la idea de bajar los impuestos parece buena, pero bajo las circunstancias actuales, en la que nuestra economía atraviesa por una situación delicada, creemos que no es conveniente que el erario público reduzca sus ingresos. Hay deudas que se extienden en el tiempo y un déficit fiscal de 2.5%. Definitivamente sería contraproducente esta medida.

En la localidad de Ucayali - distrito de Callería, las empresas Mypes muestran aun deficiencia con temas en organización empresarial que involucra aspectos económicos, financieros y administrativos, esto se convierte en una debilidad para su desarrollo. Sumado a ello, la escasa capacitación y participación de las Mypes, genera atraso y es una limitante en la mayoría de los casos, generado muchas veces por los mismos empresarios al mostrar poco interés en asistir a capacitaciones que si bien es cierto no son muchas pero son interesantes para su desarrollo empresarial, es decir, son renuentes al cambio.

Tomando al Distrito de Callería lugar para realizar la indagación, encontramos ferreterías registrados como mype del sector comercio, estas Empresas se encuentran ubicadas en los jirones: 7 de julio, San Martin y sucre. En su mayoría Mypes tienen las siguientes características: A la Actualidad son formales, se ubican en distintos lugares céntricos de la ciudad de Pucallpa, por ser un lugar con mucha concurrencia y estar en una zona céntrica. Esto nos conlleva a una serie de interrogantes que aún desconocemos acerca de las MYPE, como por ejemplo si estas empresas tienen accesibilidad o no a préstamos en el sistema bancario o no bancario y si los intereses que pagan son razonables de acuerdo al crédito que les otorgan, etc. Por lo mencionado líneas arriba, nos hacemos las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019?

Donde se determinó describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

La presente investigación busca dar a conocer la importancia de las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería; es decir, se obtendrá porcentajes estadísticos actuales y concretos de acuerdo al sector y distrito de las mypes en mención.

Por lo tanto en esta investigación se aporta información nueva de la realidad que viven hoy en día las empresas ferreteras, de las necesidades de información que aún son escasas, de la falta de auditorías para un mejor control y manejo del sistema de organización así como la tributación, sus finanzas y cuan rentables son a la fecha, esto

también nos involucra como estudiantes en diversas situaciones que atraviesa las mypes dentro del contexto estudiado.

La ventaja de esta investigación consiste encontrar el concepto práctico y concreto para aplicarlo en las micro y pequeñas empresas con la finalidad de tomar conciencia el verdadero valor de cada característica estudiada así como contribuir de alguna manera a futuras investigaciones que mejore de acuerdo a los reglamentos vigentes en el ámbito de estudio realizado.

Concluyo que esta investigación es justificada por que como egresado de esta prestigiosa Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, realizare y sustentare mi tesis que me permitirá conseguir el título profesional de Contador Público, cumpliendo conforme la Nueva Ley Universitaria y sus modificaciones que cada vez se vuelve más exigente y competente para los futuros egresados pero a su vez mejora el nivel de calidad de cada profesional.

## **II. REVISIÓN LITERARIA**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Antecedentes internacionales**

##### **Auditoría**

Murillo (2013), en la tesis “auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del municipio de Maracalbo (universidad Rafaela Urdaneta); considero realizar una investigación minuciosa con información obtenida a través de un trabajo de campo directamente de la realidad con el único propósito de estudiar un evento en particular y así entenderlo en términos poco visibles.

Barrios (2008), en la tesis “importancia de auditoría financiera de las cuentas por cobrar” de la universidad Rafael Landivar, México, tomo como muestra a 60 empresas comerciales para medir el buen manejo de control y rastreo de las cuentas por cobrar, concluyo: que las pérdidas de capital y la visible reducción de las utilidades se debe a que las empresas no se organizan en su mayoría afectándose a sí mismas, y reflejándose en los balances, tomando oportuna acción se revierte ese panorama de manera efectiva y eficiente.

La investigación ejecutada por Barrios se ubica dentro de los parámetros de la auditoría financiera la cual asocio con el presente proyecto de investigación por enfatizar que la falta de planificación de una auditoría financiera dentro de la empresa es muy importante para obtener datos exactos y evitar pérdidas de capital. (p.16).

La auditoria se inicia como profesión en el año 1862 en Inglaterra bajo la ley Británica de sociedades anónimas por presentarse fraudes sobre

informaciones en los movimientos comerciales de las empresas, posteriormente se expandió hacia el continente americano, específicamente en los Estados Unidos en el año 1900, paso de ser un método para detectar los fraudes a examinar los estados financieros de las empresas para obtener una opinión al respecto.

Así mismo Rivera y Silvera (2012), para obtener el título de Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría, universidad estatal de milagro de ecuador-julio del 2012. “formalización tributaria de los comerciantes informales en la zona central del cantón milagro”. La falta de capacitación y formación en los comerciantes informales genera un alto desconocimiento de las obligaciones tributarias, fomentando así la irregularidad del control contable que se pierde en los esquemas fiscales del Servicio de Rentas Internas. Los comerciantes están expuestos a los riesgos que generan la informalidad tributaria originada por las siguientes causas: Falta de cultura tributaria, Falta de políticas públicas que generen incentivos para la formalización, Altos costos para realizar trámites o para cumplir una legislación laboral muy estricta, desconocimiento de los beneficios que ofrece la formalización tributaria.

La falta de una educación tributaria crea actitudes de incumplimiento en las normas fiscales, debido al poco interés por prepararse a miras de llevar un proceso de desarrollo y actualización mercantil del control tributario. La informalidad, en teoría, significa estar fuera de lo instituido, de lo legal; por el cual los comerciantes que se encuentran en esta situación, están inmersos en muchos riesgos, dificultades y trabas burocráticas los cuales no cuentan con ningún beneficio establecido por la ley. Esto conlleva que la mayor

cantidad de dichos comerciantes fracase en sus primeros años, como podemos constatar en la tesis citada las causas que originan dicha informalidad son los mismos que nuestro país.

### **Tributación**

León (1998), “Derecho fiscal”, se dice que la tributación tuvo sus inicios en México cuando el rey de Azcapotzalco pedía al pueblo Azteca como tributo una balsa sembrada de flores y frutos, también pedía una garza empollando sus huevos y que esta al momento de recibirla debería estar picando un cascarón a cambio el pueblo gozarían de ciertos privilegios. Es por ello que tributar cobro tal importancia, que los aztecas se ordenaron para agilizar la recaudación, nombrando a los “Calpixquis” como primeros recaudadores, ellos se caracterizaban por que llevaban una vara en una mano y un abanico en la otra. A ello se vio la necesidad de contar con funcionarios que registren cada tributo que realizaba el pueblo así como la enumeración y valuación de las riquezas recibidas. En ese entonces existían diferentes tributos dependiendo la ocasión, los de guerra, religiosos, de tiempos entre otros. Pero para el pueblo que dependía de los aztecas solo se les pedía dos tipos de tributos: en especie o mercancía como también algunos tenían que prestar servicios especiales.

Al quedar Hernán Cortez a cargo del pueblo azteca no le pareció la forma como cobraban los tributos imponiendo solo considerar a los alimentos, piedras y joyas como tributos, tomando también como primer paso la elaboración de un documento fiscal y nombrando a un Ministro, un Tesorero y a profesionales contadores para que se encarguen de la recaudación y custodia del Quinto Real. En 1573 se implanta la alcabala



(pago por pasar mercancías de un Estado a otro) seguido del peaje (derecho de paso). (p.2)

En 1810, Hidalgo, Morelos y los caudillos de la independencia se enfrentaron por la esclavitud y la abolición de alcabalas (impuesto indirecto 10% del valor de lo que se vendía o permutaba) gabelas (gravámenes) y peajes (pago de derecho de uso de puentes y caminos).

En el año 1812, a través de la constitución de Cádiz se implantó las contribuciones anuales, directas o indirectamente generales, provinciales o municipales y esta será dependiendo a los haberes para asumir los gastos del Estado y los servicios públicos.

En 1893, el Ministro de Hacienda José Yves Limantour, regula la situación por la que estaba atravesando el pueblo, reduciendo el sueldo de los empleados, gestionando nuevos ingresos en el gravamen de actividades, entre otros. El país luego de la caída de la dictadura y el destierro de Porfirio Díaz, quedó en desorden afectando con ello la tributación, los mexicanos no pagaban sus impuestos y todo lo que había se invirtió en armas y municiones cayendo en préstamos forzados en papel moneda y oro.

Después de la guerra se tuvo que reorganizar la administración, consultando a asesores especialistas en finanzas, que resultaron importantes en ese momento, finalmente esa situación se estabilizó después de muchos años, cambiando varias leyes fiscales para hacer uso de los recursos, construir obras y prestar servicios a la colectividad, haciendo una repartición igualitaria de la riqueza, es por eso que el sistema tributario es considerado mucho más que un conjunto de disposiciones fiscales, ya que desde que data

su historia siempre formo parte de sus costumbres para llegar a tener el nivel de organización que ahora cuentan.(p.6)

Rodríguez (2001), en México, se realizó un ensayo en cual explicaba el término de evasión, el mismo explicitó que es el no pago o la omisión de pago de un impuesto, es decir, un incumplimiento del deber legal. Dentro del mismo ensayo se puede visualizar una descripción de la participación y clasificación de los evasores como también los tipos de evasión. Clasifico a los evasores en evasores casuales quienes por error y de vez en cuando caen en acto de evadir y en evasores ordinarios son quienes están acostumbrado a este tipo de práctica ilícita. El mismo autor en su trabajo describe al evasor como un enemigo de la sociedad apoyándose en que goza de los beneficios que impone la sociedad sin contribuir con su parte obligatoria. También clasificó los tipos de evasiones basándose en si es infracción o un delito; una evasión es considerada una simple infracción cuando la misma aparta de lo que establece la ley pero una evasión es considerada delito cuando es una infracción que se le imputa a una persona física que merece otro castigo que no sea salvado en dinero.

### **Financiamiento**

Fischer (1929), en su artículo publicado en 1897 hace referencia a una nueva disciplina “las finanzas”. El cual se desprende de la economía, antiguamente los romanos la llamaban Finus (dinero). En 1930 en su libro titulado “Teoría del interés” que fue la base para otros libros en la cual mencionan que la economía está en forma ascendente a nivel mundial y que tienen como objetivo conseguir fondos.

Entre los años 1929 a 1945 se vino una recesión económica a consecuencia de los problemas financieros del 29, trayendo consigo quiebras empresariales, el desempleo y la pobreza aumento, en esos momentos las finanzas resguardaron los valores de los acreedores en su intento de rescatar los fondos.

Luego entre 1945 a 1975 la economía mundial creció de forma inmediata gracias a los avances de la informática y electrónica beneficiando al desarrollo de las comunicaciones, el transporte y el comercio. Este periodo se consideró la “etapa de oro de las finanzas por que aparecieron entidades bancarias como Citibank o Morgan, su función principal fue mejorar las inversiones a través de estadísticas y cálculos matemáticos.

Durante 1975 a 1990 se produjo la crisis del petróleo viéndose venir una caída en la economía mundial incrementando los costos de producción de manera irracional en esta etapa las finanzas optimizaron la relación riesgo-rentabilidad.

Finalmente en 1990 en adelante la situación financiera sufra ciertos cambios a consecuencia de la globalización económica, en esta última etapa las finanzas trataron el inicio de valor, lanzando novedosos esquemas de inversión, el apalancamiento financiero e incluso la creación de los activos tóxicos.

### **Rentabilidad**

A mediados del siglo XX se inició en EEUU. La valoración por descuento de cash flow. Este método se fue mejorando y expandiendo llegando a ser hoy en día el método correcto y de referencia para toda

valoración. El valor de una empresa es muy importante gracias a los cambios de los mercados financieros el cual se le puede denominar gestión del valor.

Claramente se puede decir que no existe ninguna relación entre el valor correcto o un valor justo, cuando necesitamos darle valor a una empresa, muy aparte del valor y el precio no hay que olvidar que para todos los compradores y vendedores tendrá un valor diferente, siempre se tendrá que llegar a un acuerdo al realizar la compra-venta. (p. 5,6)

Concluyendo con este punto se aplican muchos métodos para dar valoración a una empresa tanto en el balance de su situación patrimonial como para la cuenta de resultado que ayudaran a entender mejor la rentabilidad, obteniendo así el valor contable y el valor de liquidación. (p. 2)

## **2.1.2 Antecedentes latinoamericano**

### **Auditoría**

Calderón (2010), en su tesis denominada “Auditoria interna como Herramienta para toma de decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes empresas distribuidoras de Productos alimenticios de consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)” de la Universidad Rafael Landívar, en donde sostiene:

Se determinó que la mayoría de los gerentes y propietarios de las empresas distribuidoras de productos alimenticios de consumo masivo de la ciudad de Quetzaltenango, visualizan equivocadamente a la Auditoría Interna como un costo innecesario, del cual no se obtienen beneficios económicos, por lo que no han considerado la implementación de esta herramienta en sus respectivas empresas.

Los gerentes que no cuentan con la auditoría interna como herramienta para tomar decisiones, lo hacen apoyándose en la experiencia adquirida en situaciones similares y en la intuición; los gerentes que sí cuentan con departamento de auditoría como herramienta de información, no siempre le dan injerencia en la toma de decisiones.

Son distintas las personas que intervienen en cada proceso que se realiza en la actividad de distribución, sin embargo en éste estudio se determinó que la decisión de implementar un departamento de auditoría interna, depende de manera personal del gerente o propietario

### **Tributación**

Avila (2013), en su tesis denominada “Análisis del sistema de control de tributos (ISRL) del comercio a través del internet” de Venezuela en donde sostiene lo siguiente:

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Analizar el sistema de control implementado por el SENIAT del estado Cojedes, para el cumplimiento del ISLR del comercio a través del internet; cabe destacar que el interés del mismo esa asociado al hecho que el comercio electrónico crea nuevas oportunidades y desafíos para la economía del país y particularmente de la región cojedeña; por lo que resulta necesario que la administración tributaria instrumente mecanismos orientados a prevenir la evasión fiscal, logrando así una información eficaz para obtener los tributos ante esta forma de comercializar.

Se han desarrollado un gran número de operaciones comerciales novedosas. Pero así como crecen los beneficios, esta nueva realidad presenta un desafío para las autoridades fiscales, no es tarea fácil crear un sistema

legal-tributario adecuad a los nuevos tipos comercio, que cumpla con los fines recaudatorios, respetando los principios de la tributación, aplicable a un mundo sin fronteras y a su vez capaz de acepta los cambios que se produce con respecto a la tecnología y al internet que parecen no tener fin.

En lo correspondiente a la ejecución de pagos, se detectó que los comercios electrónicos, en su mayoría, nunca realizan la declaración y el pago del ISLR en el lugar, fecha, norma y condiciones según esta establecido en la normativa vigente. Además, no se ofrece a las empresas del comercio electrónico información sobre aspectos tributarios, tales como cálculos, plazos de pago, multas y sanciones

### **Financiamiento**

Márquez (2009), señala que la estrategia más acertada es tender una red entre las instituciones públicas y privadas, con el fin de ampliar el financiamiento de las MYPEs, y de esta forma construir un futuro mejor para la pequeña y mediana empresa y para la economía nacional. La principal conclusión del mencionado trabajo es: que las políticas estatales y regionales en el país dirigido al sector de las PYME, deben contener apoyos crediticios, para el estímulo económico de estas industrias que en muchos países desarrollados como: España, Francia y Japón son la base de la economía nacional. En dicho estudio se evidencia que el mercado de capitales nacional no contempla y normativamente dificulta la participación de la pequeña y mediana empresa, por lo que es necesaria una regulación que beneficie a las pequeñas empresas y puedan ingresar al mercado de capitales como medio de financiamiento y crecimiento empresarial.

### **Rentabilidad**

Santander (2013), en “Estrategias para inducir la formalidad de la Mype de la industria gráfica-offset por medio de gestión competitiva”, se presenta un Manual orientado a la Micro y Pequeña Empresa (Mypes) de la Industria Gráfica Offset como estrategia ante la informalidad existente de ese sector, utilizando como herramienta competitiva una esquematización de la propuesta de las políticas públicas y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que brindan diferentes organismos públicos. La informalidad empresarial ha ido evolucionando con el tiempo, sin que se definan criterios exactos que determinen la formalidad de una empresa, se tiene que esta puede actuar en informalidad siendo aparentemente formal. En un modelo económico como el que posee Perú, mantenerse dentro de la informalidad garantiza desaprovechar ventajas competitivas que solo se obtienen con la formalidad.

Hoy en día los costos de acceso a la formalidad ya no se consideran una barrera burocrática, pues es el Estado quien asumió otorgar a los empresarios las facilidades necesarias para acogerse a las líneas de la formalidad. Podemos aproximar el concepto de competitividad empresarial a la Mypes y convertir una micro empresa de subsistencia en una de acumulación ampliada, creando una relación entre el Empresario, el Estado y la sociedad. Para determinar una estrategia coherente de mejora competitiva de la Mypes de la industria gráfica y orientar sus conductas a la formalidad, se buscó analizar las diferentes alternativas provenientes del sector público, privado y las aplicadas en otros países; así se determinó que, por medio de capacitación y acompañamiento, se puede alejar al empresario de comportamientos informales. La formalidad y competitividad de un micro

y pequeño empresario, pueden reducir problemas sociales como el subempleo y la evasión tributaria.

### **2.1.3 Antecedentes nacionales**

Abundando en la opinión Santos (2012), en su tesis “Impacto de la auditoria de los estados financieros de inventarios en la gestión financiera de la unidad de gestión educativa local (UGEL)”, menciona que la auditoria no realiza el registro, resumen presentación ni mucho menos informan sobre los movimientos económicos realizados dentro de la empresa, solo se limitan a revisar la manera en que se realizan los movimientos económicos-financieros que puedan impactar a la empresa y estas deben ser realizadas de manera responsable y comunicadas. (p. 10).

Agrega Santos, es de entera responsabilidad de la auditoria establecer procedimientos confiables en los sistemas de información así como en la manera operativa que funcionan las distintas áreas de la empresa, en conclusión la auditoria abarca todas las funciones de estructuración siempre de la mano con la contabilidad para realizar el trabajo más eficiente y real.

Concluye Santos, que la auditoria está dirigida a exponer un juicio completo de la situación real de la empresa, esto implica que aparte de la situación contable y financiera, también involucra la manera de realizar la organización, la suficiente cualidad para impulsar novedosos productos así como la facilidad de ingresar a nuevos mercados y al avance de la tecnología dentro del mundo globalizado. (p. 11)

### **Tributos**

Asimismo Cordezo (2015), tesis “Beneficios tributarios en el desarrollo de las zonas alto andinas del Perú”, tuvo como propósito definir



hasta que nivel influyen o benefician los tributos en las zonas alto andinas del Perú. (p. 10).

La investigación fue del tipo descriptivo-correlacional y explicativo no experimental. Se concluyó que:

- En las zonas alto andinas del Perú es mínima por no decir casi nula el beneficio tributario y por ello no hay mejora en la calidad de vida.
- En las zonas alto andinas del Perú, hay pocas oportunidades de empleo así como el sector las salud y educación están abandonados.
- Las comodidades en el hogar son escasas haciendo que las comunidades se conformen con lo que hay.

Por ello se debe tomar como muestra este caso para saber qué tipo de tributación se están aplicando y que está pasando que los beneficios que no llegan a las familias de alto andinas del Perú, haciendo que el principal propósito de la tributación que es el de generar el desarrollo de las zonas no se cumpla y los beneficios de los que todos debemos gozar solo lo obtengan algunos. (p. 12)

### **Financiamiento**

Sherraden (2010), investigaron “El impacto del programa de educación financiera y ahorro escolar”, el propósito de la investigación fue: medir cuanto conocen los estudiantes de nivel primario en temas financieros, concluyendo que el conocimiento se refuerza si va de la mano con la práctica en temas financieros como por ejemplo una cuenta de ahorros. (p.11).

Por su parte Mandell (2008) consideró entrevistar a nivel nacional a estudiantes del nivel secundario para ver cuánto conocen de finanzas, encontrando que tanto los estudiantes que recibieron una clases en finanzas

como los que no recibieron ninguna clases de finanzas, todos tienen un bajo nivel de conocimiento a lo que en finanzas se refiere y no tienen la capacidad para tomar decisiones financieras correctas para su edad, en conclusión no hay mejoras entre alumnos que reciben cursos o los que no lo reciben haciendo que el ahorro sea aún un tema para encontrar métodos de solución. (p.10)

### **Rentabilidad**

Saldaña, (2018), en su tesis “Impacto de la optimización del servicio de Assetmanagement en la rentabilidad del strip centers pentamal viñedos”, el objetivo de la investigación fue: analizar los cambios sufridos en determinada época entre la crisis, los comercios y el avance de la tecnología. Se menciona que en los años de 1960 aparecieron los primeros centros comerciales en el Perú, viendo la necesidad demandante de los consumidores para ser precisos en la ciudad de Lima metropolitana, los negocios que funcionaron de generación en generación por décadas fueron adaptándose a las necesidades del consumidor años más tarde aparecieron los centros comerciales como son plaza san miguel, camino real y moli centro generando muchas fuentes de trabajo a la población capitalina a esta población dormida.

Concluye además que el Perú ha crecido enormemente a través de los años gracias a las inversiones y a las grandes utilidades obtenidas de las ventas y al correcto manejo de los recursos por parte de los administradores de las empresas, se puede decir que la rentabilidad resulta de la conexión entre la utilidad y la inversión de igual forma tiene mucho que ver la eficiencia y capacidad del personal que labora dentro las empresas. (p. 11-12)

## **2.1.4 Antecedentes regionales**

### **Auditoría**

Cartagena (2016), en su proyecto de tesis denominada “El control interno y emisión de comprobantes de pagos electrónicos de la empresa constructora servicios generales ASCONSULT S.R.L. de Callería – Pucallpa”. En la actualidad tenemos varios problemas en la contabilidad privada o pública y cada vez son más frecuentes, tales como los comprobantes de pago electrónicos emitidas en las empresas constructoras, entre ello tenemos: los recibos por honorario, las facturas de compra y venta, las boletas de ventas, etc. Las empresas constructoras optan por los procesos de control sistematizado de contabilidad. Esta problemática se pone más interesante en el ámbito de la investigación local. La siguiente investigación tuvo como objetivo principal: Determinar y conocer si el proceso de control interno establecido por la misma empresa de construcción es seguro, eficaz y factible para todos los comprobantes de pago electrónicos.

También esta investigación se relaciona con el tema Control Interno y su Cumplimiento en la emisión de Comprobante de Pagos Electrónicos de la Empresa Constructora Servicios Generales ASCONSULT SRL. Por ello se requiere disponer de un entorno funcional muy flexible, al igual que es muy beneficioso para la economía de las empresas debido principalmente a que origina agilidad de los procesos de facturación y pago, la reducción de errores en los procesos de facturación y su consecuente simplificación en el cumplimiento de deberes tributario.

### **Tributos**

Amado (2014), en su trabajo de investigación titulado “El control interno y su incidencia en los procedimientos contables de la municipalidad distrital de Irazola provincia de Padre Abad – región Ucayali, 2014”, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Problema: ¿Cómo el control interno incide en los procedimientos contables de la municipalidad distrital de Irazola, año 2014?, Objetivo General: Determinar la incidencia del control interno en los procedimientos contables de la municipalidad de Irazola año 2014. En conclusión, el estudio desde el punto de vista teórico, su desarrollo se utilizará las fuentes bibliográficas y hemerograficas con el fin de obtener información relevante para darle un sustento teórico a la investigación. Desde el punto practico, los hallazgos científicos contables sirvieron para la comunidad académica de Uladech Católica en el aumento bibliográfico y que la tesis sirva de fuente de información a los estudiantes de contabilidad, futuros investigadores a quienes ayudo como antecedente del problema de investigación.

### **Financiamiento**

Además Siccha (2017), menciona en su tesis “Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017”, Su principal función fue: describir las principales características del financiamiento, de la capacitación y la rentabilidad de las mypes del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017. Se tomo el método descriptivo para realizar la investigación, y para su ejecución y recolección de datos considero como muestra a 25 microempresas,

encuestando a cada representante de las empresas, las cuales respondieron 22 preguntas del mencionado cuestionario. (p. 5)

Por consiguiente Siccha, concluye que: El 12% es de recursos propios, el 44% es financiación de terceros, y el 44% es Otros, Financiamiento de la empresa. También el 28% es por medios Bancarios, otro 28% es prestamos no formales, un 44% es Prestamistas como personas naturales, pero cuando se trabaja con entidades formales que son los bancos existe mayor facilidad de para recibir el crédito. El tiempo también es fundamental siendo el 20% es a Corto Plazo, el 80% es Largo Plazo, esto siempre y cuando el préstamo sea con una entidad bancaria. Las frecuencias con que se solicitaron los prestamos son los siguientes: El 16% lo solicito por 1 Vez, el 44% solicito 2 Veces, otro 40% realizo el préstamo 3 Veces. Y para qué fines lo solicitaron fueron: El 40% para invertirlo en su propio negocio como Capital de Trabajo, otros 20% para construcciones o arreglos de las mismas empresas, otros 12% compra de algún medio de transporte u otro establecimiento anexos como Activos Fijos, y otros 28% en temas ajenos a la empresa. (p. 119)

Determina Siccha, que el 76% es SI, 24% es NO, concerniente al préstamo obtenido mejoro la situación financiera de la empresa al año. También se consulto si las capacitaciones al personal o al mismo gerente contribuyo al desarrollo o progreso de la rentabilidad de su empresa de las cuales el 44% respondió SI, y el otro 56% respondieron que NO. Tomando el tiempo de 2 años para comparar si hubo un crecimiento rentable en la empresa respondieron el 52% que SI, y el 48% que NO. Y para saber en qué manera invierten dicho préstamo obtenido en su mayoría respondieron que

el 52% lo utiliza para Capital de trabajo, y el 48% para Mejoramiento y/o ampliación local. (p. 120).

### **Rentabilidad**

Es más, Narvasta (2017), en su tesis “Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016”, el objetivo de la investigación fue: Describir las principales características del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada, del distrito de Yarinacocha, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 microempresarios. (p. 6)

Agrega Narvasta, los principales resultados fueron: La mayoría de las Mypes se autofinancian, solo el 40% se financia con terceros, siendo estas con 67% de las entidades no bancarias ya que estas les permiten cumplir y priorizar sus planes a corto y mediano plazo, estos créditos fueron a largo plazo, cuyos montos fueron más de S/.20,000.00 y lo invirtió en compra de madera.

Concluye Narvasta, las Mypes encuestadas en el ámbito de estudio, el 60% no precisa si su rentabilidad mejoro en los últimos años gracias al financiamiento. (p. 62).

#### **2.1.5 Local**

##### **Auditoría**

Abanto, Huanuco & Ottos (2018), en su tesis denominada “Análisis de la cultura tributaria en la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría - Régimen especial en los contribuyentes de la ciudad de Pucallpa, 2016”, en donde concluye lo siguiente:

La cultura tributaria en los contribuyentes de la Ciudad de Pucallpa Régimen Especial de 3ra categoría, incide de manera positiva en la liquidación del impuesto a la renta 2016, porque a mayor cultura tributaria generamos mayor recaudación.

Se determinó que la educación tributaria desde el nivel inicial es fundamental para establecer una cultura tributaria, con la finalidad de obtener mayor recaudación de manera voluntaria por el contribuyente, y así mejorar la conciencia tributaria que es escasa en la actualidad.

Se evidencio en el presente trabajo de investigación que los contribuyentes de la ciudad de Pucallpa 2016, tienen conocimiento de tributación, pero carecen de conciencia tributaria al momento de cumplir sus obligaciones, una de las causas más relevantes viene a ser el mal manejo de la distribución de los recursos por parte de gobierno y esto les genera desconfianza, y como consecuencia el desinterés al momento de tributar

### **Tributos**

Suarez (2016), en su trabajo de investigación sobre el impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas rubro, estudios contables del distrito de Calleria, 2015, el objetivo de la investigación es la identificación la influencia del impuesto a la renta en la liquidez de los estudios contables.

La metodología que se utilizó es no experimental - descriptivo correlacional para determinar la influencia del impuesto a la renta y la liquidez. Concluyó que, las micro y pequeñas empresas tienen muchos factores que implementar como capacitación activa de personal, formalización laboral de personal y solucionar la liquidez de la empresa, que tienen que solicitar un financiamiento para lograr con sus pagos a proveedores, para obtener resultados positivos y generan una mayor utilidad.

### **Financiamiento**

Centurión (2016), determina que la mayoría (43%) de los representantes de las MYPES tienen una edad de entre 40 a 49 años, la mayoría son de género masculino y cuentan con estudios técnicos. La mayoría (86%) tiene como finalidad maximizar ganancias, la mayoría tiene una promedio de 5 años en el rubro, así también en su mayoría cuentan con 3 trabajadores. La totalidad de las MYPES no conocen técnicas de gestión, pero si aplican en su totalidad el liderazgo democrático, a si también en su totalidad no siguen un plan de negocios estratégicos, por último en su mayoría han obtenido con la aplicación de la gestión de calidad unos clientes más satisfechos. Es por ello que se puede decir que la mayoría de las MYPES si aplican gestión de calidad.

### **Rentabilidad**

Cifuentes (2011), en su trabajo de investigación titulado: “Caracterización del financiamiento, la capacitación, la competitividad y rentabilidad de las micro y pequeñas 7 8 empresas del sector comercio– rubro boticas, del distrito de Manantay, período 2009 – 2010”, llegó a los siguientes



resultados: Las principales características de las MYPEs del ámbito de estudio son: el 40% tienen dos años en el rubro, el 70% posee dos trabajadores permanentes, el 75% manifestó que posee dos trabajadores eventuales dentro de su negocio y el 100% de los encuestados manifestaron que la formación de las MYPEs para obtención de ganancias. Los empresarios encuestados manifestaron que respecto al financiamiento, sus MYPEs tienen las siguientes características: el 70% manifestó que el tipo de financiamiento que obtuvieron fue propio, el 57% manifestaron que el financiamiento que obtuvieron fue mediante las entidades bancarias, en el año 2009, el 43% dijeron que dichos créditos fueron a corto plazo, en el año 2010, el 86% manifestaron que los créditos fueron otorgados a corto plazo y el 14% no precisa y en los años 2009 y 2010, el 71% invirtieron sus créditos en capital de trabajo.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Teoría de la auditoría**

Loero (2014), define que la “Auditoria significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna en otras.

Consiste en revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado: que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo”. (citado a Santillana González 2008).

#### **Naturaleza de la auditoría**

La auditoría, es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; no obstante, este no es el único objetivo. La naturaleza se refiere al tipo de pruebas a realizar (procedimientos de control o de cumplimiento, procedimientos analíticos y procedimientos sustantivos) requeridos para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable.

### **Objetivo de la auditoría**

De acuerdo a la anterior conceptualización, el objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- Descubrir fraudes
- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos
- Características de la auditoría

Hace referencia a la característica de imparcialidad que toda auditoría debe tener. Debe prevalecer el juicio crítico del auditor quien deberá expresarse con formalidad y llevar a cabo los pasos necesarios para cumplir con el objetivo de la auditoría.

Riquelme (2017), induce que cualquier empresa indiferentemente de su tamaño necesita la implementación de métodos de auditoría, cuyo principal

objetivo es alcanzar la transparencia financiera y económica de la empresa frente a la sociedad. Toda auditoría concluye con la elaboración y presentación de un documento, en el cual se recogen los resultados 14 de la misma y que servirá de referencia a terceros agentes, bien sean integrantes de la empresa o a algún organismo oficial.

### **Tipo de auditoría**

- Según el origen:

- Externa

- Interna

- Según el área donde se hace:

- Auditoría financiera

- Auditoría administrativa

- Auditoría operacional

- Auditoría gubernamental

- Auditoría integral

- Auditoría de sistemas

- Auditoría Contable

- **Por área de especialidad**

- Auditoría Fiscal

- Auditoría Laboral

- Auditoría Ambiental

- Auditoría Médica

- Auditoría social

- Auditoría a Inventario

- Auditoría a Caja.

### **2.2.2 Teoría de la tributación**

Ricardo (2014), señala que “el problema principal de la economía política, consiste en determinar las leyes que regulan la distribución entre los propietarios de la tierra, los del capital necesario para cultivarla y los trabajadores que la cultivan”. Es por ello, que el principal problema que observó Ricardo fue la distribución de la riqueza, puesto que la realidad observada, era el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros, a veces en el mismo tiempo. En concordancia con lo citado anteriormente, el mismo autor señala, que el reparto o distribución de la riqueza, es precisamente la cuestión más susceptible de ser influida por las ideas políticas y sociales, ya que se pone en ella de manifiesto la pugna entre los intereses económicos de las distintas clases sociales. Y por ello, estableció la importancia de los impuestos, puesto que son una parte del producto de la tierra y del trabajo de un país, que se pone a disposición del Gobierno, y su importe se paga, deduciéndolo del capital o de las rentas del país.

Ahora bien, esa capacidad para pagar los impuestos, no depende del valor total en dinero de la masa de mercancías, ni del valor en dinero de los ingresos netos de los capitalistas y terratenientes, sino del valor en dinero de los ingresos de cada individuo, comparados con el valor en dinero de las mercancías que consume habitualmente, para ello, se recurre a una serie de impuestos necesarios para cubrir los gastos del gobierno. Para poder cumplir con los derechos de los ciudadanos y todas las demás funciones, el Estado necesita del aporte de los ciudadanos a través del tributo que actualmente se entrega en dinero. La cantidad de dinero que el Estado peruano necesita para cumplir con sus tareas se detalla en el Presupuesto Nacional. Este

presupuesto es aprobado anualmente por todos los peruanos mediante sus representantes en el Congreso. Con nuestros tributos contribuimos a que el Estado cuente con un presupuesto que le permita atender mejor nuestras propias necesidades.

Acotando a la información brindada la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016), sostiene que: Incrementar la recaudación, brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad, distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades, una forma más explícita se puede observar el cuadro sinóptico del sistema tributario nacional.

### **Los Impuestos**

El Código Tributario aprobado por el Decreto Legislativo N° 816 define en la Norma II del Título Preliminar a los impuestos como “tributos cuya prestación no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado”. Esta definición establece de manera clara la naturaleza del impuesto como una exigencia que no conlleva la obligación del Estado de proporcionar una contraprestación directa al contribuyente. Los impuestos pueden clasificarse de diversas maneras: Por la forma de pago, los impuestos son de dos clases, impuestos directos e impuestos indirectos.

### **Contribución**

Genera beneficios derivados de servicios colectivos específicos que realiza el Estado. Por ejemplo, las aportaciones a ESSALUD, benefician directamente en prestaciones de salud para quienes realizan esa aportación y para sus familias.

### **Tasa**

Genera la prestación efectiva por el Estado de un servicio público Individualizado en la persona que paga por ese servicio. Por ejemplo, el pago del T.U.U.A. que es el tributo o tasa que se paga cuando alguien desea embarcarse usando los servicios del aeropuerto. De acuerdo a la naturaleza del servicio, las tasas pueden ser:

### **Arbitrios**

Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevaluó, que se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años. Así mismo se da por la prestación o mantenimiento de un servicio público, y quienes Lo recaudan son los gobiernos locales.

### **Derechos**

Por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. Por ejemplo, el pago de derechos para obtener una copia de la Partida de Nacimiento o de un asiento (ficha de registro) en los Registros Públicos.

### **Licencias**

Gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. Por ejemplo las Licencias Municipales de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales o Licencias de Construcción

### **Impuesto general a las ventas (IGV)**

Según la Sunat (2018), es un impuesto que grava todas las fases del

ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere.

### **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)**

Sunat (2018), es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes (es un impuesto específico); una de sus finalidades es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas en el orden individual, social y medioambiental, como por ejemplo: las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles.

### **Impuesto a la Renta (IR)**

Sunat & Gestión (2019), en el Perú, el impuesto a la renta (IR) se recauda una vez al año y grava todas las ganancias que se obtengan de un trabajo o de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble. Están obligados a pagar el beneficiario de la renta, es decir, la persona que trabaja o el propietario de un negocio. Este impuesto se paga de acuerdo a escalas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

### **Rentas empresariales**

Lalangui (2018), las rentas de tercera categoría son las rentas empresariales, que son generadas con fines lucrativos, es decir se busca obtener ingresos, para ello se debe aplicar conjuntamente el capital más trabajo; para este tipo de rentas se recomienda llevar contabilidad a fin de poder obtener los estados financieros que servirá de mucha utilidad, además con el balance se puede determinar el impuesto a la renta a pagar al fisco.

### **Trabajo Independiente**

Gerencie.com (2018), menciona que aquellas personas que no están vinculadas a una empresa mediante un contrato de trabajo, sino mediante un contrato de servicios y son remunerados bajo la figura de honorarios o comisiones. Estas personas, conocidas también como contratistas, tienen un tratamiento especial desde el punto de vista tributario e incluso de seguridad social, frente a los trabajadores con vinculación laboral.

### **Otros ingresos de personas naturales**

Según Noticias (2018), las personas naturales obligadas a presentar la Declaración Anual deberán utilizar el Formulario Virtual 707 Renta Anual 2018, disponible a partir del 18 de febrero, y que tendrá información cargada sobre las rentas, gastos, retenciones y pagos de impuestos, informó hoy la Sunat. Esta información deberá ser verificada y de ser el caso, completada o modificada antes de realizar su presentación. La información personalizada estará actualizada al 31 de enero de 2019.

### **2.2.3 Teoría del financiamiento**

Maestre (2015), índice que las finanzas son parte de la economía que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, la entrada por los cobros y la salida por los pagos. Entre los principales objetivos que tienen las finanzas está el de maximizar el valor de la empresa y garantizar que se pueden atender todos los compromisos en la salida de dinero de la empresa, es decir, los pagos. Para conseguir estos objetivos marcados, el responsable de finanzas de la empresa debe evaluar de manera continua las mejores inversiones y la financiación a menor coste.

### **Finanzas públicas, corporativas y personales**



•**Finanzas corporativas:** Gestipolis (s/f) mencionan que las finanzas corporativas es aquella que se concentran en las determinaciones monetarias que hacen las entidades empresariales y en los instrumentos y análisis utilizados para las tomar esas decisiones. Por la cual el principal objetivo de las finanzas corporativas es incrementar el valor de las acciones para los accionistas.

•**Finanzas personales:** Roldán (s/f) sustenta que las finanzas personales tratan de la aplicación de los principios de las finanzas en la gestión de los recursos de un individuo o familia. Las finanzas personales se ocupan de cómo los individuos o familias administran sus recursos a lo largo de su vida. En su análisis se incluyen no sólo los ingresos y gastos recibidos o pagados durante la vida sino que también, las herramientas o productos financieros con los que cuenta los individuos o familias para optimizar el manejo de sus recursos.

• **Finanzas públicas:** Los gobiernos, estos por lo general gastan más de lo que reciben. El déficit de un gobierno, que no es otra cosa que el diferencial entre los ingresos obtenidos y los egresos aplicados, se debe financiar, es decir, deben obtenerse los recursos faltantes para poder realizar los gastos programados. Un gobierno recibe recursos financieros por medio de los impuestos y derechos que cobra, por la ganancia que generan las empresas estatales, por la emisión de dinero que realiza y, en última instancia, por los recursos en préstamos que puede obtener. El gobierno utiliza todos los recursos disponibles para cubrir sus gastos, crear infraestructura, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y establecer las condiciones económicas propicias que estimulen el desarrollo de la población. Estas actividades se

realizan en el ámbito de las finanzas públicas. Tanto en el campo de las finanzas públicas como en el de las finanzas corporativas y personales, están relacionado con las operaciones:

- Activo financiero
- Mercado financiero
- Valor de dinero a través del tiempo
- Tasa de interés
- Valuación de activos fijos
- Contabilidad y estados financieros

### **Tesorero**

Elena (2002), es al que le cae la mayor responsabilidad en cuanto al efectivo que recibe en su poder por parte de la entidad a la cual deposita la confianza en él.

### **Contralor**

Da Silva (2018), la figura del contralor surge de la necesidad que tiene la empresa de contar con una persona que evalúe de manera continuada que las actividades que se realizan sigan los procedimientos establecidos según las regulaciones y políticas que se aplican estrictamente a todas las áreas de la entidad. El contralor desempeña un puesto de carácter gerencial y en el departamento de contabilidad se encarga de dirigir la preparación y supervisión de los métodos contables que se utilizan en la empresa.

### **Riesgo Financiero**

Wikipedia (2019), es la probabilidad de un evento adverso y sus consecuencias. El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una

organización. El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados. De hecho, habida la posibilidad de que los inversores realicen apuestas financieras en contra del mercado, movimientos de éstos en una u otra dirección pueden generar tanto ganancias o pérdidas en función de la estrategia de inversión.

### **Rendimiento financiero**

Oswaldo (2019), el rendimiento es lo que uno espera obtener por encima de lo que se está invirtiendo en el mercado. Hay una relación directa entre riesgo y rendimiento, es decir, un activo financiero que ofrezca mayor riesgo, usualmente tiene un mayor riesgo implícito (aunque no se perciba). El rendimiento se puede ver como el incentivo que tienen que tener los agentes para vencer la natural aversión al riesgo.

### **Toma decisiones financieras.**

De manera general se puede señalar que en las organizaciones es necesario tomar diferentes decisiones, sean estas sencillas o complejas en cuanto a la cantidad de información, recursos involucrados y resultados esperados.

### **Decisiones Financieras.**

Martínez (2017), se trata de cómo se puede adquirir recursos para la organización, estudiando con cuál de las opciones vale la pena endeudarse y con cuál no, así como definir cuál opción resulta más ventajosa en términos de tasas y plazos para la empresa

#### **2.2.4 Teoría de la rentabilidad**

Raffino (2018), recalca que cuando hablamos de rentabilidad, nos

referimos a la capacidad de una inversión determinada de arrojar beneficios superiores a los invertidos después de la espera de un período de tiempo. Se trata de un elemento fundamental en la planificación económica y financiera, ya que supone haber hecho buenas elecciones. Existe rentabilidad, entonces, cuando se recibe un porcentaje significativo del capital de inversión, a un ritmo considerado adecuado para proyectarlo en el tiempo. De ello dependerá la ganancia obtenida a través de la inversión y, por ende, determinará la sustentabilidad del proyecto o su conveniencia para los socios o inversores. Comúnmente se distingue entre rentabilidad económica, financiera y social:

•**Rentabilidad económica:** Esta rentabilidad también llamada ROI (Return on Investment) mide la capacidad que tienen los activos de una empresa para generar beneficios, sin tener en cuenta como han sido financiados.

•**Rentabilidad financiera:** es aquella rentabilidad también conocida como la rentabilidad de fondos propios denominada ROE en la literatura anglosajona ROE (return on equity), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado.

•**Rentabilidad social.** La rentabilidad social es aquel valor que los proyectos aportan a la sociedad como beneficios a adquirir una vez se ejecuten y se pongan en marcha. Esta rentabilidad puede ser positiva independientemente de si la rentabilidad económica del proyecto lo es o no.

#### **Niveles de Análisis de la rentabilidad empresarial**

Según Sánchez (2002), aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad,

el estudio de la rentabilidad en la empresa lo podemos realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere: Pág.4. “Primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa”. Pág. 4, par 4.

Área de Pymes (2015), es la rentabilidad que obtiene el accionista, en base al valor en libros de los recursos propios, entendidos como el capital desembolsado, más las reservas y los beneficios no distribuidos. Este ratio debe ser superior a la rentabilidad que obtendría un accionista con su dinero colocado en una inversión exenta de riesgo. Por ejemplo una referencia podría ser la rentabilidad de los bonos del tesoro a 5 años, debiendo por lo menos triplicar la empresa dicha rentabilidad, pensemos que el riesgo del capital es mucho mayor en la empresa que en el caso del tesoro.

Benef. neto sobre recursos propios = Beneficio neto

Recursos propios medios.

#### **Beneficio neto sobre ventas.**

Área de Pymes (2016), esta ratio engloba la rentabilidad final descontados amortizaciones, intereses e impuestos, obtenida en cada euro vendido. Incluye todos los conceptos por lo que la empresa obtiene ingresos o genera gastos. Cuanto mayor sea dicho ratio mejor indicará que la actividad de la empresa, así como su administración económica financiera es más eficiente.

Beneficio neto = Benef. Neto - Benef. Desp. de imp x100

Sobre ventas                                  Ventas -    Importe de las ventas

### **2.2.5 Teoría de las micro y pequeñas empresas**

Castillo (2016), cita según el artículo 4º de la Ley. MYPE, establece el concepto de la Micro y Pequeña Empresa. A la letra dice: “La Micro y Pequeña. Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios”. .Por empresa, según el Glosario del Reglamento de la. Ley MYPE, se entiende: “Unidad económica generadora de rentas de tercera categoría conforme a la Ley del Impuesto a la Renta, con una finalidad lucrativa”. Entonces, una persona natural con negocio, también. Llamada empresa unipersonal, o una persona jurídica, como la EIRL, la sociedad civil, la sociedad colectiva, la sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad anónima, la sociedad anónima abierta y la sociedad anónima cerrada, entre otros, pueden calificar como una MYPE. Por el contrario, una persona natural sin negocio, una asociación, una fundación, una institución pública, una institución religiosa, el gobierno nacional, regional o local, una misión diplomática, un organismo internacional, un colegio profesional y un comité inscrito, entre otros, no podrían calificar como una MYPE. Castillo indica también en su blog personal que como sabemos la micro y pequeña empresa juega un papel preeminente en el desarrollo social y económico de nuestro país, al ser la mayor fuente generadora de empleo y un importante agente dinamizador del mercado. Ahora bien, en un escenario donde la

dificultad de acceso al empleo formal y la precariedad del mismo son problemas serios y de larga data que requieren soluciones duraderas. En efecto, la legislación laboral es uno de los instrumentos de promoción del empleo y de la MYPE que tiene el Estado. Por ello, dentro del marco normativo promotor de la MYPE se ha establecido un Régimen Laboral Especial para este sector económico, a fin de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción y la carga tributaria no frenen su formalización y crecimiento. Cabe señalar que la Ley N° 30056 publicado el (02 – 07 - 2013), Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, en su artículo 10°, modificó la denominación. del “Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE”, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-TR, por la siguiente: “Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial”. Además, el artículo 11° de la citada Ley modificó los artículos 1°, 5°, 14° y 42° del Decreto Supremo N° 007 - 2008 - TR, referidos al objeto de la Ley, las características 12 de las micro, pequeñas y medianas empresas, la promoción de la iniciativa privada y la naturaleza y permanencia en el RLE de la MYPE, respectivamente. Por su parte, Castillo señala según el artículo 2° del Reglamento de la Ley MYPE especifica las reglas para el cómputo del número de trabajadores, detalla qué se entiende por el nivel de ventas anuales tratándose de contribuyentes comprendidos en el Régimen General del Impuesto a la Renta, el RER y el Nuevo RUS, respectivamente y, asimismo, precisa que se entiende por conductor de la microempresa a la persona natural

que dirige una microempresa no constituida como persona jurídica o que es titular de una microempresa constituida como una EIRL y que, además, cuenta con, al menos, un trabajador. Dicho en otros términos, el conductor de la microempresa es un “trabajador que da trabajo” en el marco de las empresas familiares de subsistencia o “autoempleo”

## **2.3 Marco conceptual**

### **Definición de las micro y pequeñas empresas**

“La unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación.”

**Definición :** La ley 30056, El 02 de Julio del 2013, el Congreso de la República promulgó la Ley N° 30056 “Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, en el artículo segundo define a la pequeña y micro empresa como “la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios”.

**Características de las micro y pequeñas empresas:** Las micro y pequeñas empresas deben reunir las siguientes características concurrentes: (A) El número total de trabajadores: - La microempresa abarca de uno (1) hasta 10 trabajadores inclusive - La pequeña empresa abarca de uno (1) hasta 50 trabajadores inclusive. (B) Niveles de ventas anuales : - La microempresa hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias - UIT - La pequeña empresas partir de monto



máximo señalado para las microempresas y hasta 850 Unidades Impositivas Tributarias - UIT. Las entidades públicas y privadas uniformizan sus criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

**Política Estatal:** El Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MYPE y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través de los Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales y establece un marco legal e incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial

**Funciones de los Consejos Regionales:** Los Consejos Regionales de las MYPE promoverán el acercamiento entre las diferentes asociaciones de las MYPE, entidades privadas de promoción y asesoría a las MYPE y autoridades regionales; dentro de la estrategia y en el marco de las políticas nacionales y regionales, teniendo como funciones: (a) Aprobar el Plan Regional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE, que incorporen las prioridades sectoriales de la Región señalando los objetivos y metas para ser alcanzados a la CODEMYPE para su evaluación y consolidación. (b) Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales de apoyo a las MYPE, a nivel regional y local. (c) Supervisar las políticas, planes y programas de promoción de las MYPE, en su ámbito. (d) Otras funciones que se establezcan en el Reglamento de Organización y Funciones de las Secretarías Regionales.

**Instrumentos de la Promoción de las Micro y pequeñas empresas:** Los instrumentos de promoción para el desarrollo y la competitividad de las MYPE y de los nuevos emprendimientos con capacidad innovadora son: (a) Los mecanismos de acceso a los servicios de desarrollo empresarial y aquellos que promueven el desarrollo de los mercados de servicios. (b) Los mecanismos de acceso a los servicios financieros y aquellos que promueven el desarrollo de dichos servicios. (c) Los mecanismos que faciliten y promueven el acceso a los mercados, y a la información y estadísticas referidas a la MYPE. (d) Los mecanismos que faciliten y promueven la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la creación de la MYPE innovadora.

**Instrumentos de Formalización para el desarrollo de la competitividad:** El Estado fomenta la formalización de las MYPE a través de la simplificación de los diversos procedimientos de registro, supervisión, inspección y verificación posterior.

**Licencias y permisos Municipales:** La Municipalidad, en un plazo no mayor de siete (7) días hábiles, otorga en un solo acto la licencia de funcionamiento provisional previa conformidad de la Zonificación y compatibilidad de uso correspondiente. Si vencido el plazo, la Municipalidad no se pronuncia sobre la solicitud del usuario, se entenderá otorgada la licencia de funcionamiento provisional. La licencia provisional de funcionamiento tendrá validez de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Finalmente, solo se podrá revocar la Licencia de Funcionamiento Definitiva por causa expresamente establecida en el ordenamiento legal de acuerdo a lo establecido en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. La Municipalidad deberá convocar a una

audiencia de conciliación como requisito para la revocación de una Licencia de Funcionamiento Definitiva. El incumplimiento de este requisito acarrea la nulidad del procedimiento revocatorio.

**Régimen Tributario:** El Régimen Tributario facilita la tributación de las MYPE y permite que un mayor número de contribuyentes se incorpore a la formalidad. El Estado promueve campañas de difusión sobre el Régimen Tributario, en especial el de aplicación a las MYPE con los sectores involucrados. La SUNAT adopta las medidas técnicas, normativas, operativas y administrativas, necesarias para fortalecer y cumplir su rol de entidad administradora, recaudadora y fiscalizadora de los tributos de las MYPE.

### **Ley de los tributos**

**En mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos:**

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos.

### **Administración de Gobierno Central**

Con el fin de lograr un sistema tributario eficiente, permanente y simple se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (Decreto Legislativo N° 771), vigente a partir del 1 de enero de 1994.

La ley señala los tributos vigentes e indica quiénes son los acreedores tributarios: el Gobierno Central, los Gobiernos Locales y algunas entidades con fines específicos.

En aplicación del Decreto Supremo 061-2002-PCM, publicado el 12 de julio del 2002, se dispone la fusión por absorción de la Superintendencia Nacional de

Aduanas(SUNAD) por la Superintendencia Nacional de Tributos Internos (SUNAT), pasando la SUNAT a ser el ente administrador de tributos internos y derechos arancelarios del Gobierno Central. El 22 de diciembre de 2011 se publicó la Ley N° 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, estableciéndose la sustitución de la denominación de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

Los principales tributos que administra la SUNAT son los siguientes:

- Impuesto General a las Ventas: Es el impuesto que se aplica en las operaciones de venta e importación de bienes, así como en la prestación de distintos servicios comerciales, en los contratos de construcción o en la primera venta de inmuebles.
- Impuesto a la Renta: Es aquél que se aplica a las rentas que provienen del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos.
- Régimen Especial del Impuesto a la Renta: Es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de las actividades de comercio y/o industria; y actividades de servicios.
- Nuevo Régimen Único Simplificado: Es un régimen simple que establece un pago único por el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas (incluyendo al Impuesto de Promoción Municipal). A él pueden acogerse únicamente las personas naturales o sucesiones indivisas, siempre que desarrollen actividades generadoras de rentas de tercera categoría (bodegas, ferreterías, bazares, puestos de mercado, etc.) y cumplan los requisitos y condiciones establecidas.

- Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional: Impuesto destinado a financiar las actividades y proyectos destinados a la promoción y desarrollo del turismo nacional.
- Impuesto Temporal a los Activos Netos: Impuesto aplicable a los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta, sobre los Activos Netos al 31 de diciembre del año anterior. La obligación surge al 1 de enero de cada ejercicio y se paga desde el mes de abril de cada año.
- Impuesto a las Transacciones Financieras: El Impuesto grava algunas de las operaciones que se realizan a través de las empresas del Sistema Financiero. Creado por el D.Legislativo N° 939 y modificado por la Ley N° 28194. Vigente desde el 1° de marzo del 2004.
- Impuesto Especial a la Minería: Creada mediante Ley N° 29789 publicada el 28 de setiembre de 2011, es un impuesto que grava la utilidad operativa obtenida por los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de los recursos minerales metálicos. Dicha ley establece que el impuesto será recaudado y administrado por la SUNAT.
- Casinos y Tragamonedas: Impuestos que gravan la explotación de casinos y máquinas tragamonedas.
- Derechos Arancelarios o Ad Valorem, son los derechos aplicados al valor de las mercancías que ingresan al país, contenidas en el arancel de aduanas.
- Derechos Específicos, son los derechos fijos aplicados a las mercancías de acuerdo a cantidades específicas dispuestas por el Gobierno.
- Aportaciones al ESSALUD y a la ONP: Mediante la Ley N° 27334 se encarga a la SUNAT la administración de las citadas aportaciones, manteniéndose como

acreedor tributario de las mismas el Seguro Social de Salud (ESSALUD) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

- **Regalías Mineras:** Se trata de un concepto no tributario que grava las ventas de minerales metálicos y no metálicos. El artículo 7° de la Ley 28258 - Ley de Regalías Mineras, autoriza a la SUNAT para que realice, todas las funciones asociadas al pago de la regalía minera. Se modificó mediante la Ley N° 29788 publicada el 28 de setiembre de 2011.
- **Gravamen Especial a la Minería:** Creado mediante la Ley N° 29790, publicada el 28 de setiembre de 2011, está conformado por los pagos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables y que aplica a los sujetos de la actividad minera que hayan suscrito convenios con el Estado. El gravamen resulta de aplicar sobre la utilidad operativa trimestral de los sujetos de la actividad minera, la tasa efectiva correspondiente según lo señalado en la norma. Dicha ley, faculta a la SUNAT a ejercer todas las funciones asociadas al pago del Gravamen.

### **La Administración Tributaria Municipal**

El segundo párrafo del artículo 74° de la Constitución Política del Perú, señala que “Los gobiernos locales puede crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley.”

En concordancia con lo mencionado en el párrafo precedente, la Norma IV del Decreto Legislativo 816 Código Tributario, establece que “Los gobiernos Locales, mediante ordenanza, pueden crear, modificar y suprimir sus contribuciones, arbitrios, derechos y licencias o exonerar de ellos, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley”.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52° del mencionado Código Tributario, “Los Gobiernos Locales administrarán exclusivamente las contribuciones y tasa municipales, sean estas últimas derechos, licencias o arbitrios, y por excepción los impuestos que la Ley les asigne”.

De lo anteriormente mencionado se puede concluir en lo siguiente: (a) Los tributos comprenden: Impuestos, Contribuciones y Tasas. En ese sentido, los Gobiernos Locales sólo pueden crear, modificar, y suprimir contribuciones y tasas o exonerar de ellos, dentro de su jurisdicción y con los límites que la ley señala.

(b) Los gobiernos locales no pueden crear, modificar, suprimir ni exonerar de los impuestos que por excepción la ley les asigna, para su administración.

En ese orden de ideas, la Administración Tributaria Municipal, en adelante y para este trabajo solamente Administración Tributaria, es el órgano del Gobierno Local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario. Asimismo, se constituye en el principal componente ejecutor del sistema tributario y su importancia esta dada por la actitud que adopte para aplicar las normas tributarias, para la recaudación y el control de los tributos municipales.

### **El Servicio de Administración Tributaria – SAT**

### **El Servicio de Administración Tributaria – SAT**

El Servicio de Administración Tributaria – SAT, fue creado por la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante Edicto N° 225, de fecha 04 de octubre de 1996, como un organismo público descentralizado, con personería

jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

### **Gobierno Regional**

El rápido crecimiento de ingresos provenientes especialmente del canon, constituye un súbito aumento de recursos para varios gobiernos regionales, que se han mostrado incapaces de utilizarlos a la velocidad con que van llegando a sus presupuestos.

### **Definición de la auditoría**

“La actividad consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que aquella tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que puede tener efectos frente a terceros.”

### **Definición de la tributación**

The Free Dictionary (2013), conceptualiza como la “Contribución que una nación paga a otra en reconocimiento de sumisión. Impuesto que se paga al estado para contribuir a satisfacer las cargas y atenciones públicas. Carga u obligación que se impone a una persona por el uso o disfrute de una cosa tendrá que pagar tributo por pasar por mis tierras.”

### **Definición de las finanzas**

Economía Simple Net (2018), dice que a finanzas esta “relacionados con la circulación del dinero entre empresas, individuos y Estados. Las finanzas constituyen una rama de la economía que se centra en la gestión de recursos



monetarios y, también, en su obtención. or ello, las finanzas están directamente relacionadas con el ahorro y la inversión”.

### **Definición de la rentabilidad**

García (2006), sustenta que según (Ortiz, 2004, p. 197) “Los indicadores de rentabilidad, denominados también de rendimiento o lucratividad, sirve para medir la efectividad de la administración de la empresa, para controlar los costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en utilidades”.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Diseño de la investigación

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque para la recolección de datos y presentación de los resultados se utilizó un proceso estadístico e instrumento de medición. Según Hernandez, Fernandez, & Baptista (1997), la investigación cuantitativa usa la recolección.

De acuerdo a la naturaleza del estudio la investigación fue de nivel descriptivo Hernandez, Fernández, & Baptista (1997), el propósito del investigador fue describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscaron especificar las propiedades importantes de individuos, grupos, -comunidades o cualquier otra anomalía que sea sometido a observaciones. Midieron y evaluaron diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto fue un estudio descriptivo ya que se seleccionaron una serie de cuestiones y se medirán cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga.

M  O

Donde:

M = Muestra conformada por las micro y pequeñas empresas encuestas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

El diseño que se utilizó en la investigación fue no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo

No experimental "La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar

aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad

Transversal: En esta investigación se recolectaron datos en un solo momento y en un tiempo único, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación en un solo momento

Retrospectivo: En esta investigación; se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado.

Descriptivo: En esta investigación nos limitaremos a describir las variables en estudio tal como se observaron en la realidad en el momento en que se recogió la información.

### 3.2 Población y muestra

#### 3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 20 mypes dedicadas al sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.

#### 3.2.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por 20 mypes dedicadas al sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.

### 3.3 Definición y operacionalización

variable	Definición conceptual	Definición operacional: indicadores	Escala de medición
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Características o rasgos de los propietarios y/o gerentes de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Edad	Razón Años
		Sexo	Nominal: Masculino femenino
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción Primaria Secundaria Instituto Universidad

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición:</b>
Perfil de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Características o rasgos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	Razón Un año Dos años Tres años Más de tres años

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Es la acción de verificar que un determinado hecho o circunstancia ocurra de acuerdo a lo planeado, pero si se habla de la auditoría en una organización, se refiere a las pruebas que se realizan a la información financiera, operacional y/o administrativa con base en el cumplimiento de las obligaciones jurídicas o fiscales. Se muestra los rasgos de la auditoría de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Desea que a su empresa le practiquen una auditoria	Nominal Si no
		Conoce algo referente a la auditoria	Nominal Si no
		Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoria	Nominal Si no
		La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	Nominal Si no
		A donde audio para obtener una auditoria	Nominal Sociedades de auditoria Persona natural
		A donde acudiría para obtener una auditoria	Nominal Sociedades de auditoria Persona natural
		Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoria	Nominal Si no

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Se muestra los rasgos relacionados a los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria	Nominal Si no
		Se revisan y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa	Nominal Si no
		Cuenta con un personal idóneo asignado para el	Nominal Si

		registro de los ingresos, costos y gastos	no
		Están los libros de contabilidad al día	Nominal Si no
		Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Nominal Si no
		Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a las administración tributaria	Nominal Si no
		Existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos	Nominal Si no
		Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podrían afectar a su empresa	Nominal Si no
		Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	Nominal Si no
		Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	Nominal Si no

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	El financiamiento es vital para el desarrollo económico de una entidad, pues coadyuva al acceso de los recursos para la realización de actividades. Se muestra los rasgos del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Solicito crédito	Nominal Si no
		Recibió crédito	Nominal Si no
		Monto del crédito solicitado	Nominal Más de 1,000 Más de 5,000 Más de 10,000
		Monto del crédito recibido	Nominal Más de 1,000 Más de 5,000 Más de 10,000
		Entidad a la que solicito el crédito	Nominal Bancaria No bancaria
		Entidad que le otorgo el crédito	Nominal Bancaria No bancaria
		Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual 3% mensual Más de 3% mensual
		El redito fue oportuno	Nominal Si no
		Monto del crédito suficiente	Nominal Si no
		Cree que el financiamiento mejora la empresa	Nominal Si no

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	La utilidad que recoge el propietario de la entidad. Se muestra los rasgos de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Calleria, 2019.	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años	Nominal Si No
		Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido	Nominal Si No
		La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos	Nominal Si No
		La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría	Nominal Si No

**Fuente Vela (2019)**

### **3.4 Técnicas e instrumentos**

#### **3.4.1 Técnica**

Para el recojo de información de la investigación se tomó en cuenta la técnica de la encuesta: es un método de investigación y de recolección de datos para obtener información de personas sobre diversos temas.

#### **3.4.2 Instrumento**

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados

### **3.5 Plan de análisis**

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que aplicando el programa Excel Científico y el programa SPSS, se obtuvieron las tablas y gráficos estadísticos; luego, dichos resultados se analizaron tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

### 3.6 Matriz de consistencia

Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta agua de mesa del distrito de Manantay, 2019.

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA			
						TIPO Y NIVEL	POBLACIÓN	INSTRUMENTOS	
Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	FORMULACIÓN  ¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019?	<b>GENERAL</b>	Representantes legales de las micro y pequeñas Empresas.	Características	Edad Sexo	Cuantitativo-Descriptivo	La población estará conformada por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Para el recojo de información se utilizará un cuestionario estructurado de 36 preguntas.	
		<b>ESPECÍFICOS</b>							
		Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.							
		Describir las principales características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Micro y pequeñas empresas	Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056	Grado de Instrucción Estado civil	Rubro	<b>DISEÑO</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>ANÁLISIS DE DATOS</b>
		Describir las principales características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.			Años en el rubro				
		Describir las principales características del tributo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Auditoría	Características	Desea que a su empresa le practiquen una auditoría	No experimental-transversal - retrospectivo - descriptivo.	Estará conformada por 20 micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el software SPSS Versión 24 (Programa de estadística para ciencias sociales).	
		Describir las principales características del tributo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.			Conoce algo referente a la auditoría				
		Describir las principales características del tributo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.			Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría				
		Describir las principales características del tributo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.			La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas				
		Describir las principales características del tributo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.			A donde acudió para obtener una Auditoría				



		del distrito de Callería, 2019.					
		<p>Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.</p>			A donde acudiría para obtener una Auditoría		Nominal: Si No
			Tributos	Características	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria		Nominal: Si No
			Finanza		Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa		Nominal: Si No
			Rentabilidad		Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos		Nominal: Si No
					Están los libros de Contabilidad al día		Nominal: Si No
					Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo		Nominal: Si No
					Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria		Nominal: Si No
					Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos		Nominal: Si No
					Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos		Nominal: Si No  Nominal: Si No
					Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario		Nominal: Si No

### **3.7 Principios éticos**

Koepsell y Ruíz (2015), los principios fundamentales y universales de la ética de la investigación de los seres humanos son: respeto por las personas, beneficencia y justicia.

#### **3.7.1 Respeto por la personas**

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad.

El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

#### **3.7.2 Beneficencia**

La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del encuestado. De hecho, la principal responsabilidad del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que el interés personal, profesional o científico de la investigación. Nuestras acciones deben ser motivadas por buenas intenciones o cuando menos la voluntad de no causar daño a los demás.

#### **3.7.3 Justicia**

Según Kelsen (2014), la justicia es una característica posible pero no necesaria del orden social. Para que haya orden social no es imprescindible la justicia.

Kelsen afirmaba: “En tanto la justicia es una exigencia de la moral, la relación entre moral y derecho queda comprendida en la relación entre justicia y Derecho”. Un hombre será considerado justo para el orden social cuando sus actos concuerden con el orden social que se haya considerado justo.

La justicia depende de los valores de la sociedad y de las creencias individuales de cada persona, el concepto tiene su origen en el término latino "iustitia" y permite denominar a la virtud cardinal que supone a la inclinación de otorgar a cada uno aquello que le pertenece o le concierne. Puede entenderse como justicia lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho

Kelsen sostuvo que no hay justicia, si se aparta de la adhesión estricta a las normas de la ley. Igualmente afirmaba que "Privar a los demás de sus derechos, no puede ser un contenido de la justicia".

## IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 Resultados

#### 4.1.1 Respecto a los representantes

**Tabla 1: Edad de los representantes legales de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Edad del representante legal			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 18 a 30	16	80,0
	De 31 a 50	4	20,0
	Total	20	100,0

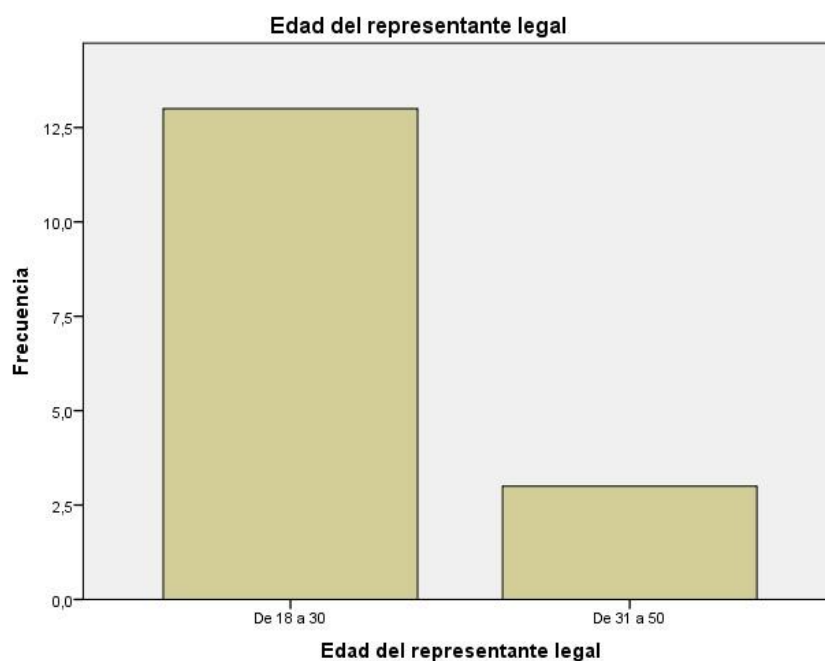


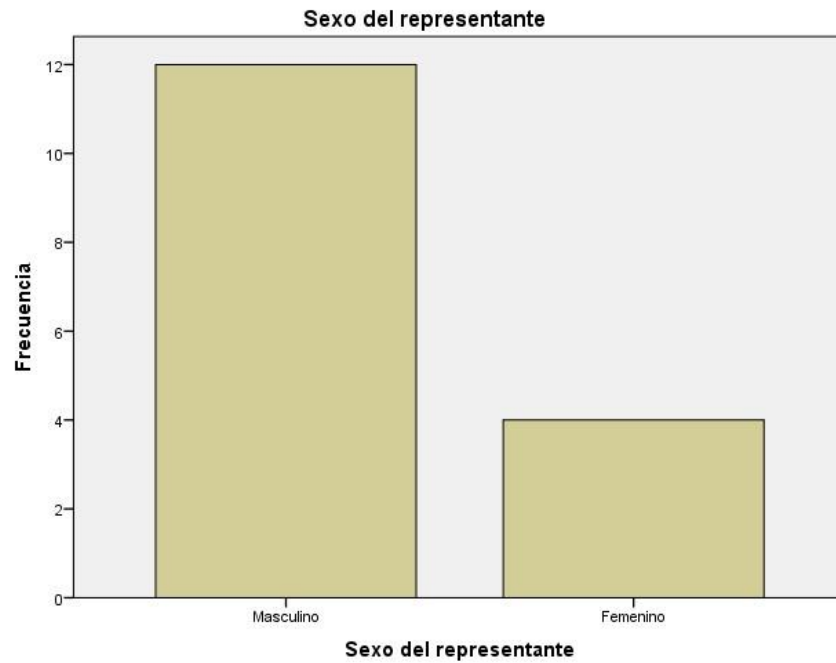
Figura 1: Edad de los representantes legales de la empresa de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 1 de las mypes encuestadas, se establece que de los representantes de las micro empresas encuestadas, el 80% (16) tienen de 18 a 30 años.

**Tabla 2: Sexo de los representantes de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Sexo del representante			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Masculino	15	75,0
	Femenino	5	25,0
	Total	20	100,0



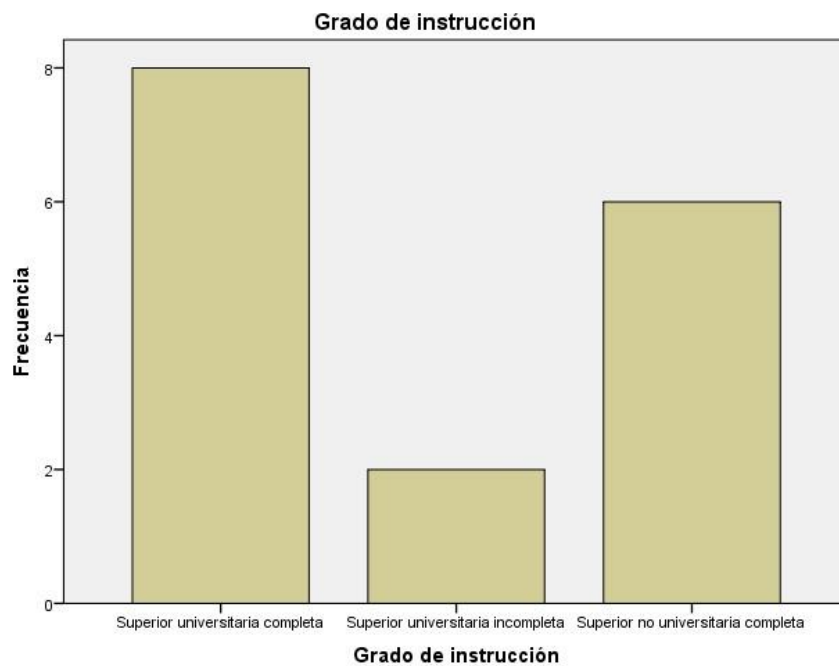
**Figura 2: Sexo de los representantes de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 2 el 25% (05) de los participantes encuestados se obtiene que son del sexo femenino y el 75% (15) son del sexo masculino

**Tabla 3: Grado de instrucción de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Grado de instrucción			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Superior universitaria completa	8	40,0
	Superior universitaria incompleta	2	10,0
	Superior no universitaria completa	10	50,0
	Total	20	100,0



**Figura 3:** Grado de instrucción de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

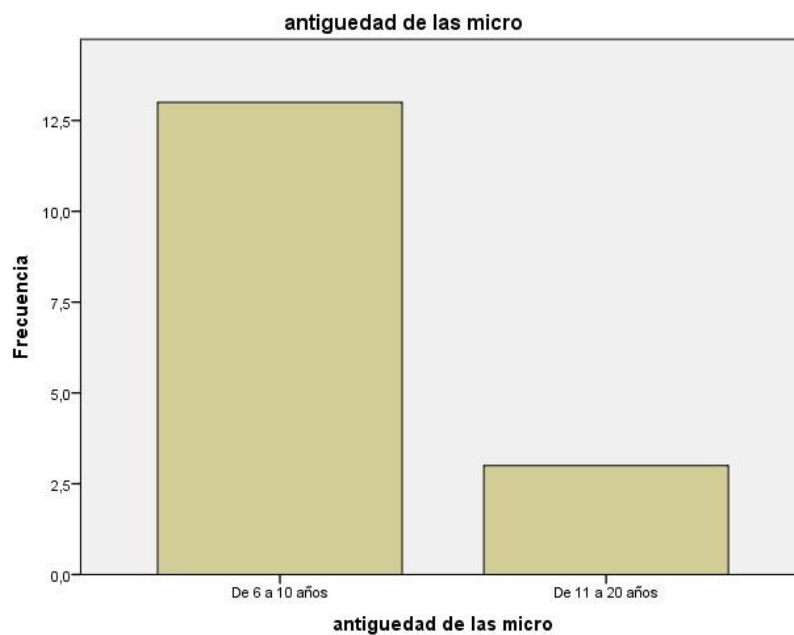
### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 3 el 40% (08) de las mypes encuestados, se encuentran con estudios superior universitaria completa.

#### 4.1.2 Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

**Tabla 4: Antigüedad de las mypes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Antigüedad de las micro			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 6 a 10 años	17	85,0
	De 11 a 20 años	3	15,0
	Total	20	100,0



**Figura 4:** Antigüedad de las mypes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

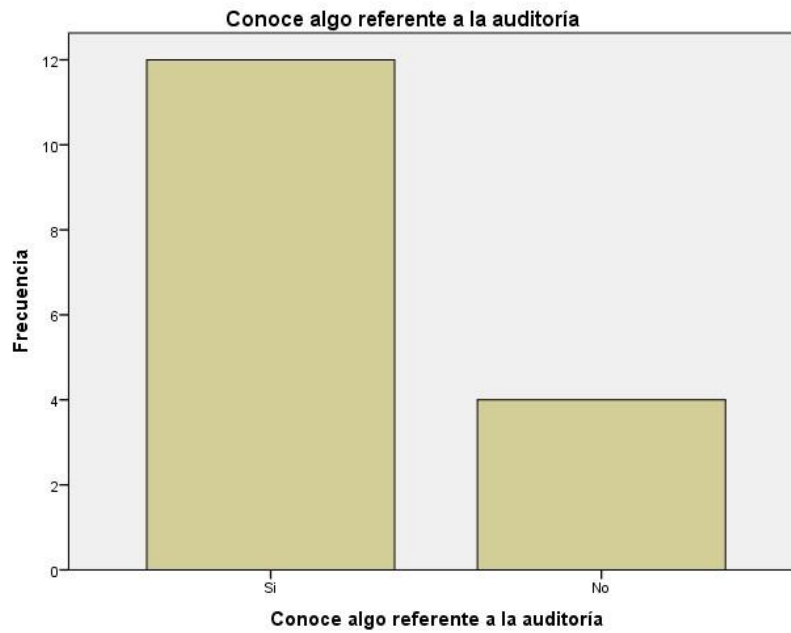
#### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 4 de las mypes encuestadas se establece que un 85.0% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15%(03) tienen de 11 a 20 años

### 4.1.3 Respecto a la auditoría de las mypes

**Tabla 5: Conoce algo referente a la auditoría**

<b>Conoce algo referente a la auditoría</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0



**Figura 5: Conoce algo referente a la auditoría**

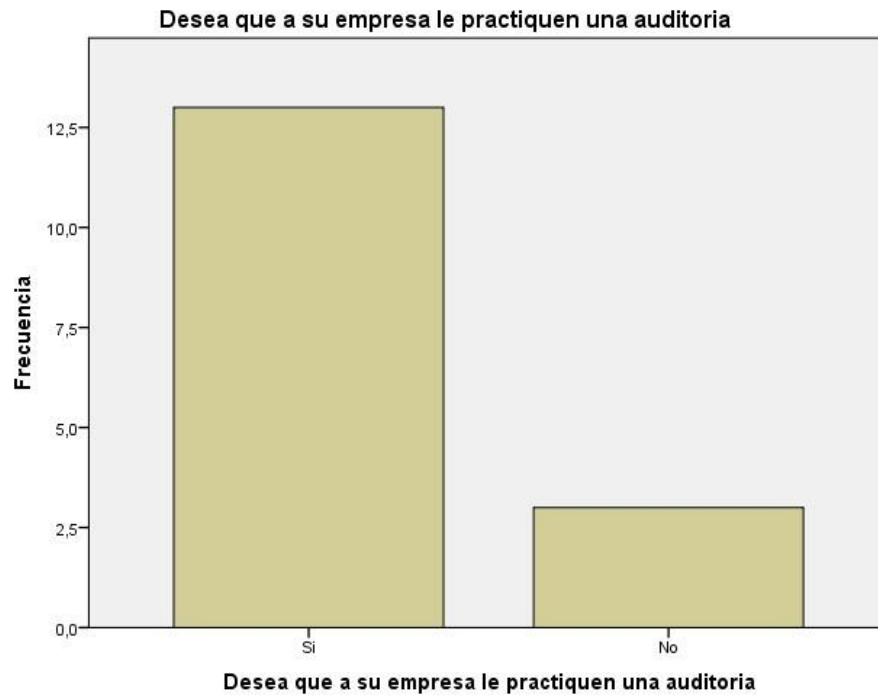
### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 5 de las mypes encuestadas se establece que un 75% (15) si conoce algo referente a la auditoría,



**Tabla 6: Desea que a su empresa le practiquen una auditoria**

<b>Desea que a su empresa le practiquen una auditoria</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	4	20,0
	Total	20	100,0



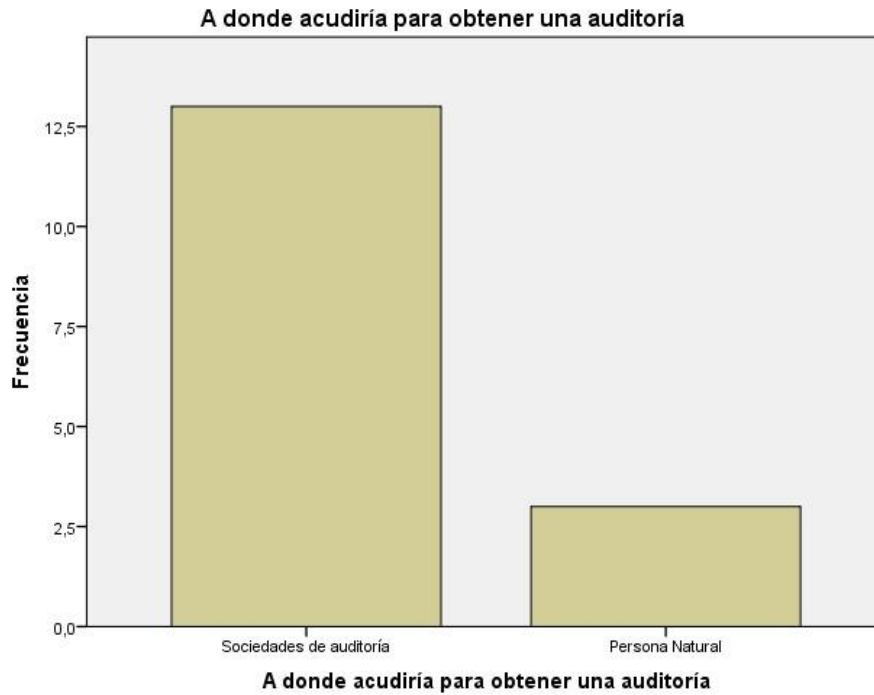
**Figura 6: Desea que a su empresa le practiquen una auditoria**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 6 de las microempresas encuestadas se establece que el 80,0 (16) desea que a su empresa le practiquen una auditoria; el 20% (04) no desea que a su empresa le practiquen una auditoria

**Tabla 7: A donde acudiría para obtener una auditoría**

<b>A donde acudiría para obtener una auditoría</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sociedades de auditoría	16	80,0
	Persona Natural	4	20,0
	Total	20	100,0



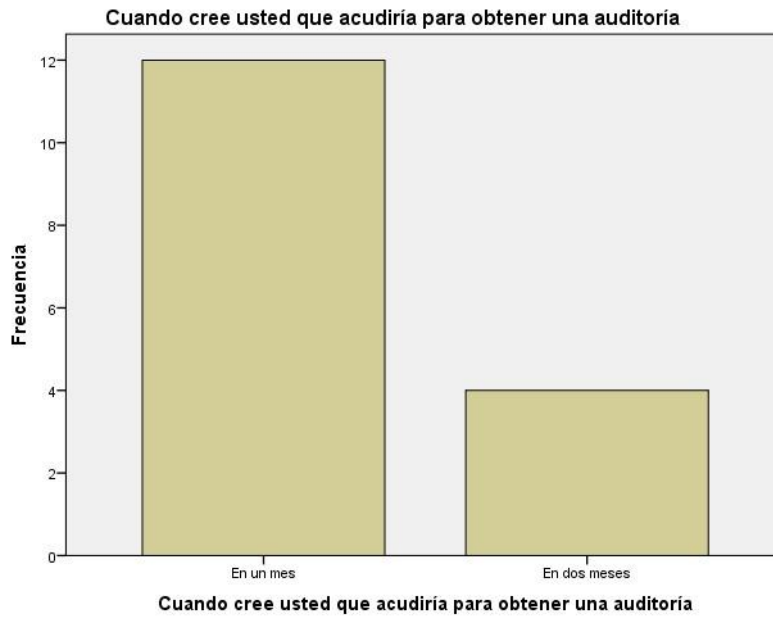
**Figura 7: A donde acudiría para obtener una auditoría**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 7 de las mypes encuestadas se establece que un 80.0% (16) acudirían para obtener una auditoría a una sociedad de auditoría, el 20% (04) acudirían para obtener una auditoría a una persona natural (profesional)

**Tabla 8: Cuando cree usted que acudiría para obtener una auditoría**

<b>Cuando cree usted que acudiría para obtener una auditoría</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En un mes	15	75,0
	En dos meses	5	25,0
	Total	20	100,0



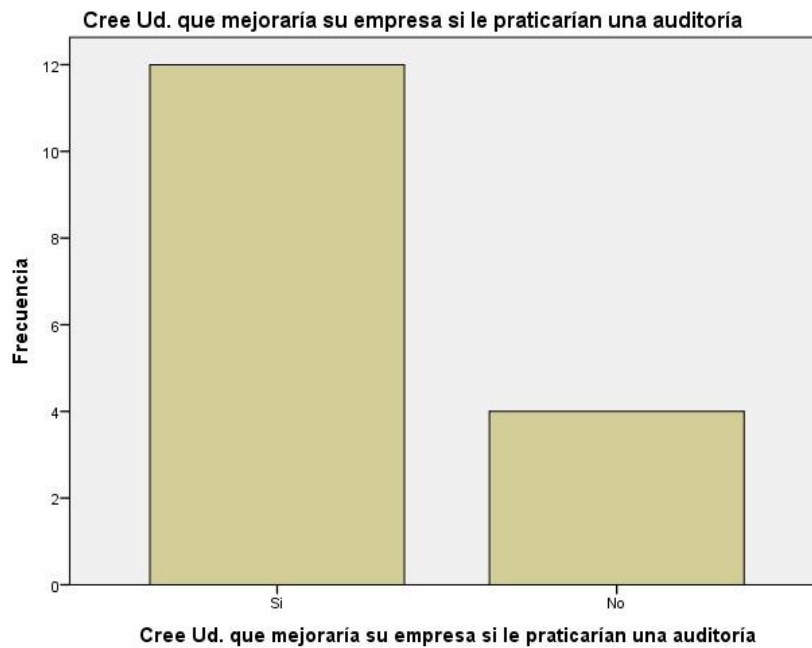
**Figura 8: Cuando cree usted que acudiría para obtener una auditoría**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 8 de las mypes encuestadas, se establece que el 75% (15) acudiría en un mes para obtener una auditoría, el 25% (05) acudiría en dos meses para obtener una auditoría

**Tabla 9: Mejoraría la entidad si le practicarían una auditoría**

<b>Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0



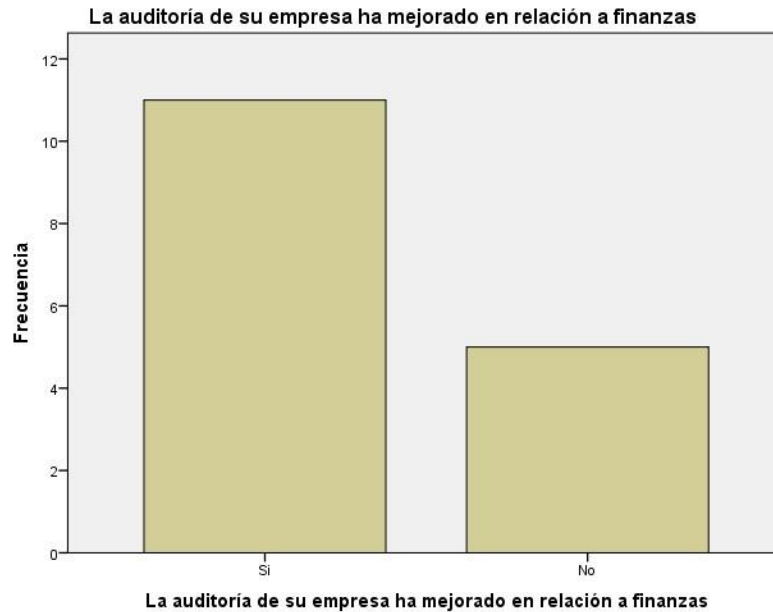
**Figura 9: Mejoraría la entidad si le practicarían una auditoría**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 9 de las mypes encuestadas se establece que un 75% (15) considera que si mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoría, el 25% (05) considera que no mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoría.

**Tabla 10: La auditoría a mejorar en relación a las finanzas**

La auditoría de su empresa ha mejorado en relación a finanzas			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	14	70,0
	No	6	30,0
	Total	20	100,0



**Figura 10: La auditoría a mejorar en relación a las finanzas**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 10 de las microempresas encuestadas se establece que el 70.0% (14) considera que la auditoria ha mejorado en relación a las finanzas, el 30.0% (06) considera que la auditoria no ha mejorado en relación a las finanzas

**Tabla 11: Capacitación sobre auditoría para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Estaría dispuesto a ser capacitado			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	19	95,0
	No	1	5,0
	Total	20	100,0



**Figura 11:** Capacitación sobre auditoría para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 11 de las mypes encuestadas se establece que un 95.0% (19) estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoria, el 5.0% (01) no estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoria

**Tabla 12: La auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	19	95,0
	No	1	5,0
	Total	20	100,0



**Figura 12:** La auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

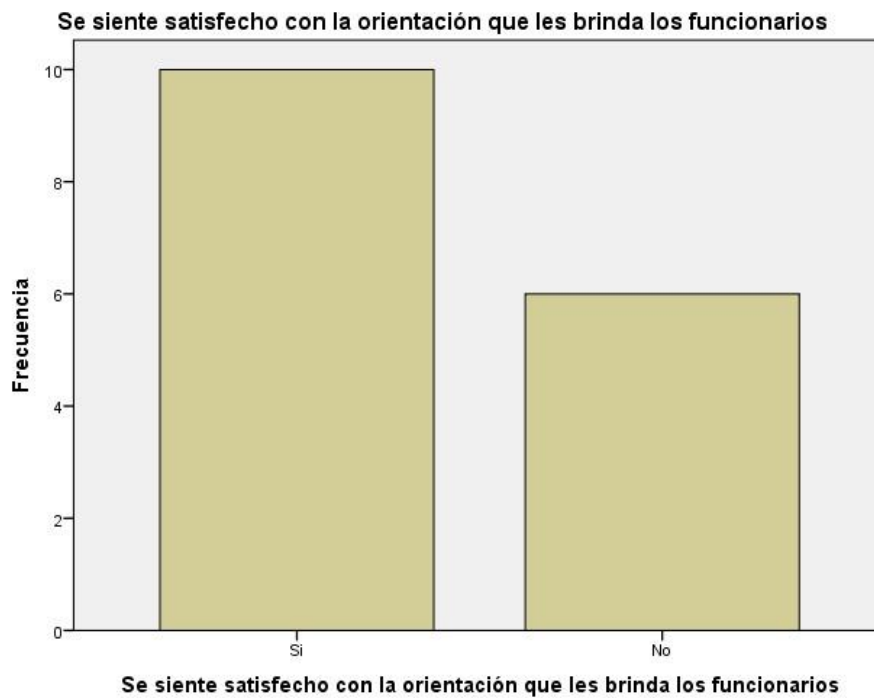
### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 12 de las mypes encuestadas se establece que un 95.0% (19) considera que la auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad, el 5.0% (01) considera que la auditoría no ha mejorado la relación con la rentabilidad.

#### 4.1.4 Respecto a los tributos

**Tabla 13: Satisfacción con la orientación que brindan los funcionarios**

<b>Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	12	60,0
	No	8	40,0
	Total	20	100,0



**Figura 13: Satisfacción con la orientación que brindan los funcionarios.**

#### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 13 de las mypes encuestadas, se establece que el 60.0% (12) se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.



**Tabla 14: Se revisan y controlan los libros de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

<b>Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0



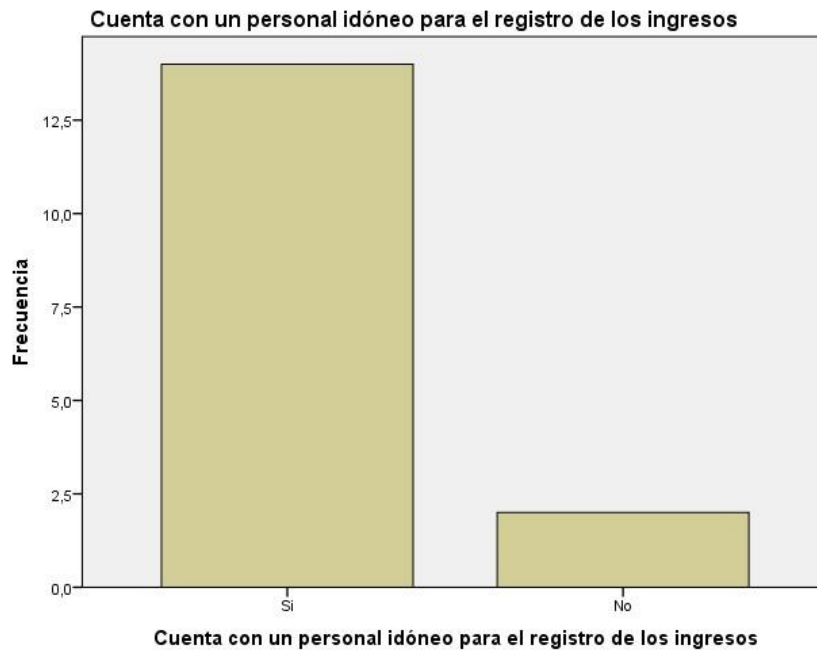
**Figura 14: Se revisan y controlan los libros de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 14 de las mypes encuestadas se establece que el 75% (15) se revisa y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa.

**Tabla 15: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Cuenta con un personal idóneo para el registro de los ingresos			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	18	90,0
	No	2	10,0
	Total	20	100,0



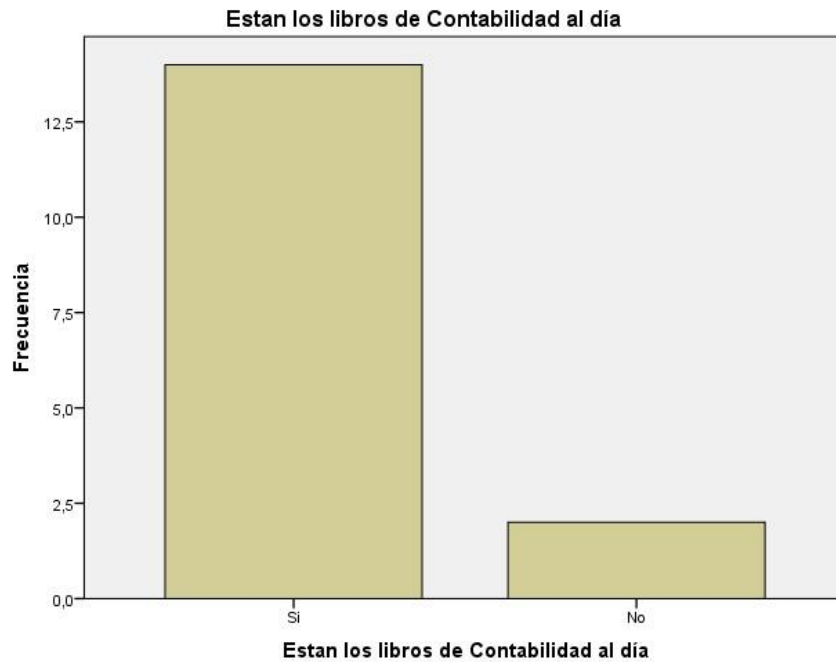
**Figura 15:** Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 15 de las microempresas encuestadas, se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

**Tabla 16: Libros de contabilidad al día de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

<b>Están los libros de Contabilidad al día</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	18	90,0
	No	2	10,0
	Total	20	100,0



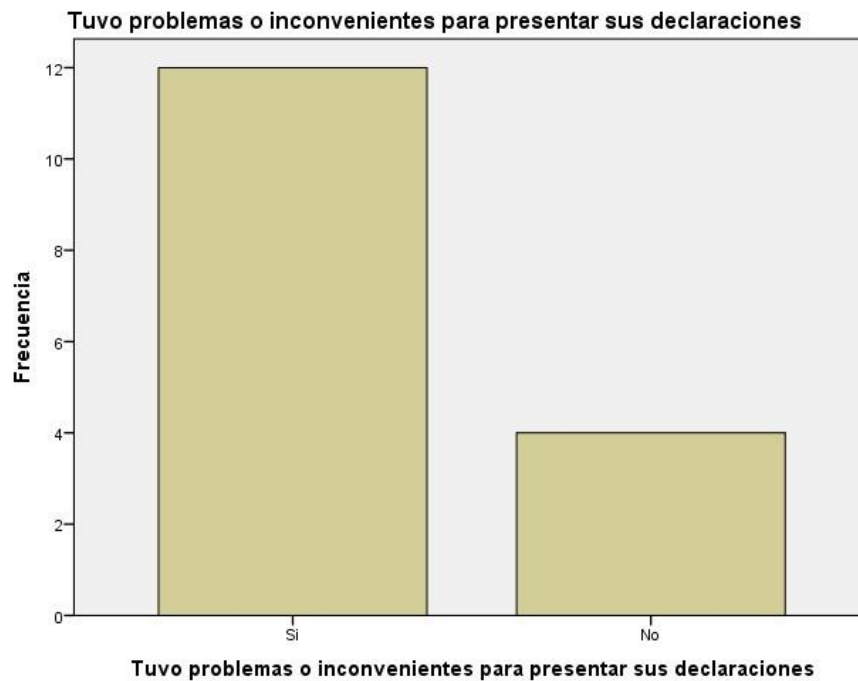
**Figura 16:** Libros de contabilidad al día de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

**INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 16 de las microempresas encuestadas se establece que el 90.0% (18) considera que los libros de contabilidad están al día, el 10.0% (02) considera que los libros de contabilidad no están al día

**Tabla 17: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0



**Figura 17: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 17 de las mypes encuestadas se establece que el 75% (15) considera que tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

**Tabla 18: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	17	85,0
	No	3	15,0
	Total	20	100,0



**Figura 18:** Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

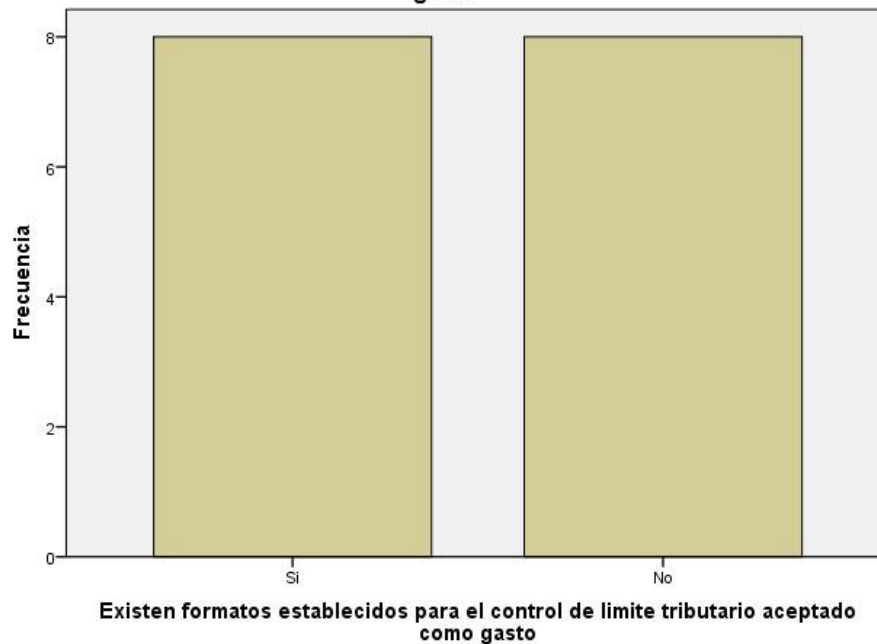
### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 18 de las mypes encuestadas se establece que el 85.0% (17) considera que los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria.

**Tabla 19: Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto**

<b>Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	10	50,0
	No	10	50,0
	Total	20	100,0

**Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto**



**Figura 19:** Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto

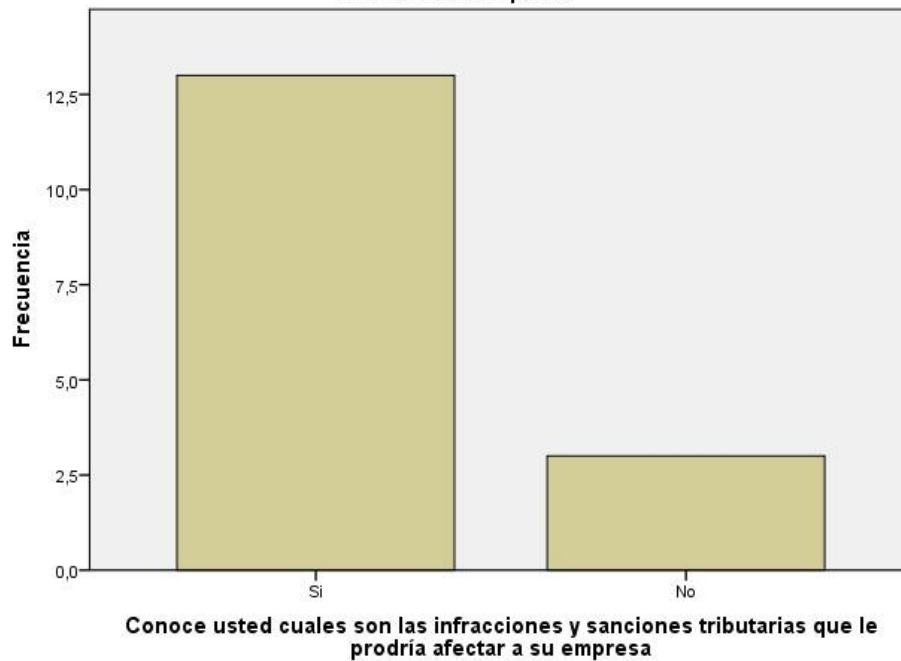
### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 19 de las mypes encuestadas se establece que el 50% (10) aseguran que existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos,

**Tabla 20: Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa**

<b>Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	4	20,0
	Total	20	100,0

**Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa**



**Figura 20: Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 20 de las microempresas encuestadas se establece que el 80.0% (16) afirman que la entidad conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

**Tabla 21: Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos**

<b>Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	4	20,0
	Total	20	100,0



**Figura 21: Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 21 de las microempresas encuestadas, se establece que el 75% (15) considera que se siente motivado para cumplir el pago de sus tributos.



**Tabla 22: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario**

<b>Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	4	20,0
	Total	16	100,0



**Figura 22: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario**

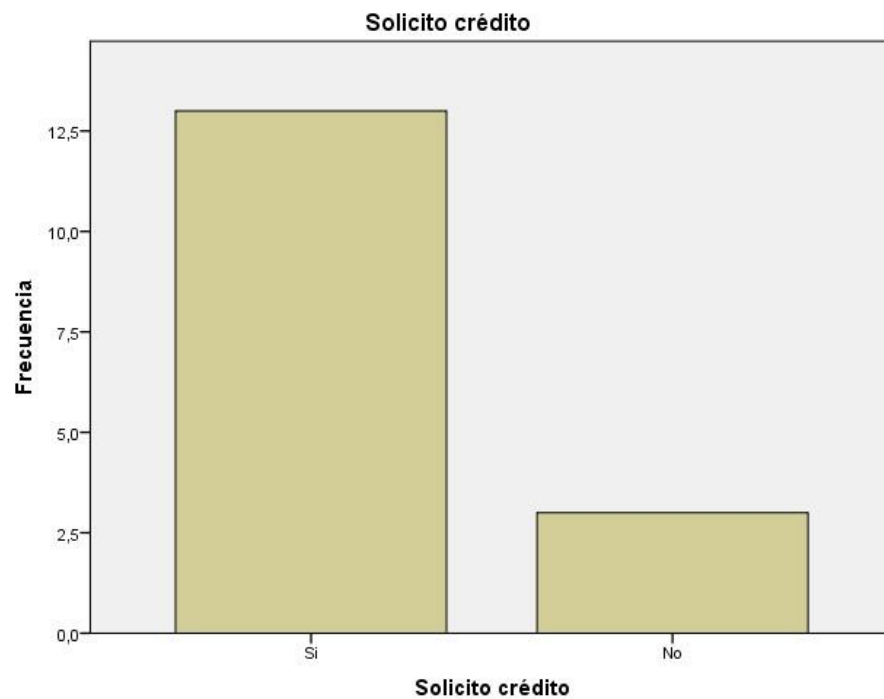
### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 22 de las microempresas encuestadas, se establece que el 80.0% (16) consideran que su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

#### 4.1.5 Respecto a las finanzas

**Tabla 23: Solicito crédito las mypes del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Solicito crédito			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	4	20,0
	Total	20	100,0



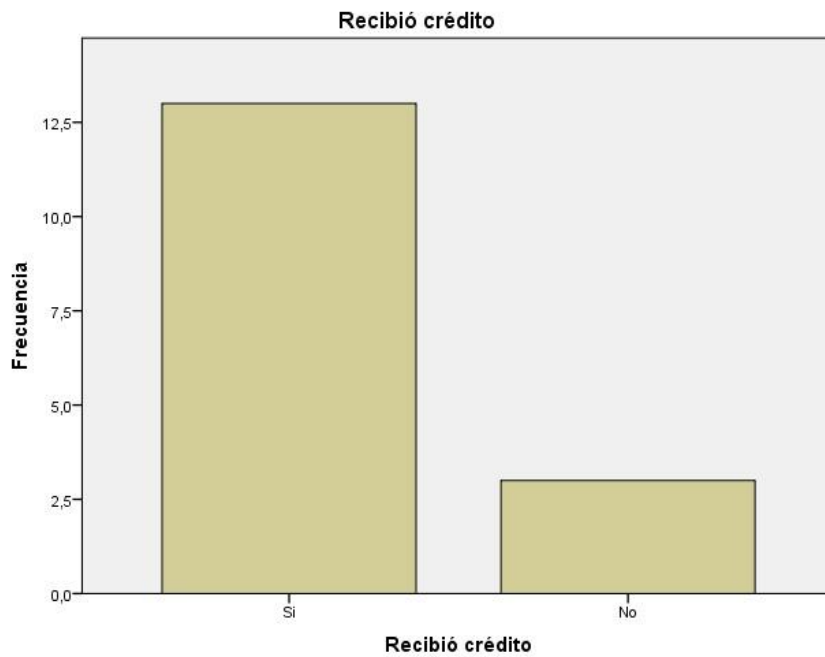
**Figura 23:** Solicito crédito las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

#### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 23 de las mypes encuestadas se establece que el 80.0% (16) solicitaron crédito, el 20.0% (04) no solicitaron crédito.

**Tabla 24: Las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019, recibió crédito.**

Recibió crédito			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	16	80,0
	No	4	20,0
	Total	20	100,0



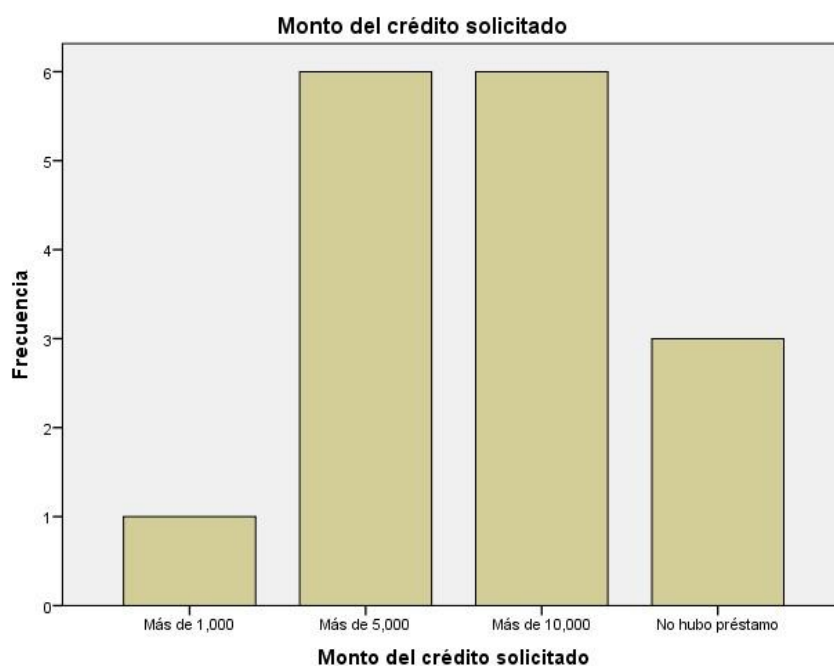
**Figura 24:** Las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019, recibió crédito

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 24 de las mypes encuestadas se establece que el 80.0% (16) recibieron el crédito, el 20.0% (04) no recibieron el crédito

**Tabla 25: Monto del crédito solicitado por las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Monto del crédito solicitado			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de 1,000	1	5,0
	Más de 5,000	7	35,0
	Más de 10,000	8	40,0
	No hubo préstamo	4	20,0
	Total	20	100,0



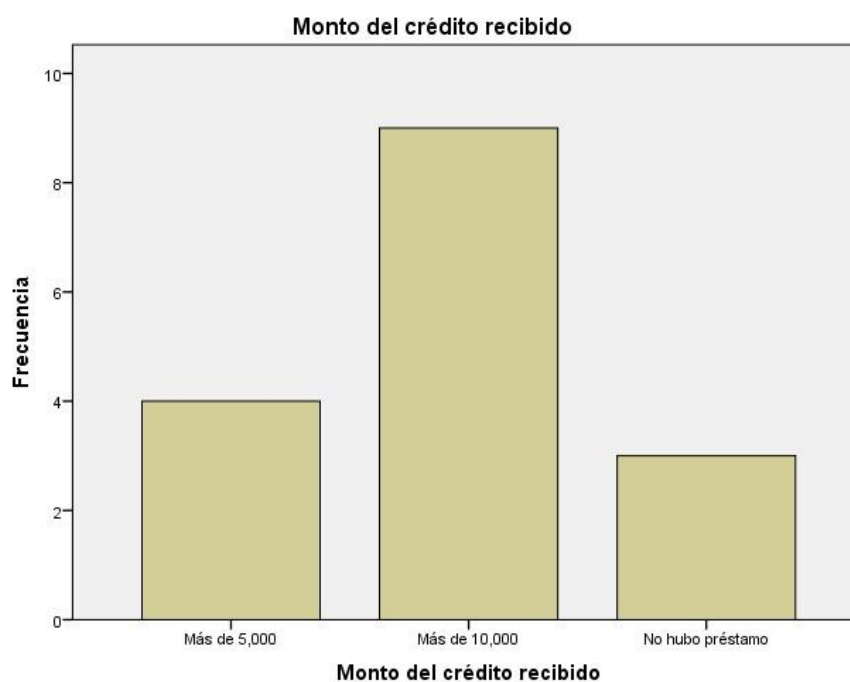
**Figura 25: Monto del crédito solicitado por las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 25 de las mypes encuestadas se establece que el 40.0% (08) solicitaron un monto de 10,000, el 20% (04) consideran que no hubo préstamo.

**Tabla 26: Monto del crédito recibido por las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Monto del crédito recibido			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de 5,000	4	20,0
	Más de 10,000	12	60,0
	No hubo préstamo	4	20,0
	Total	20	100,0



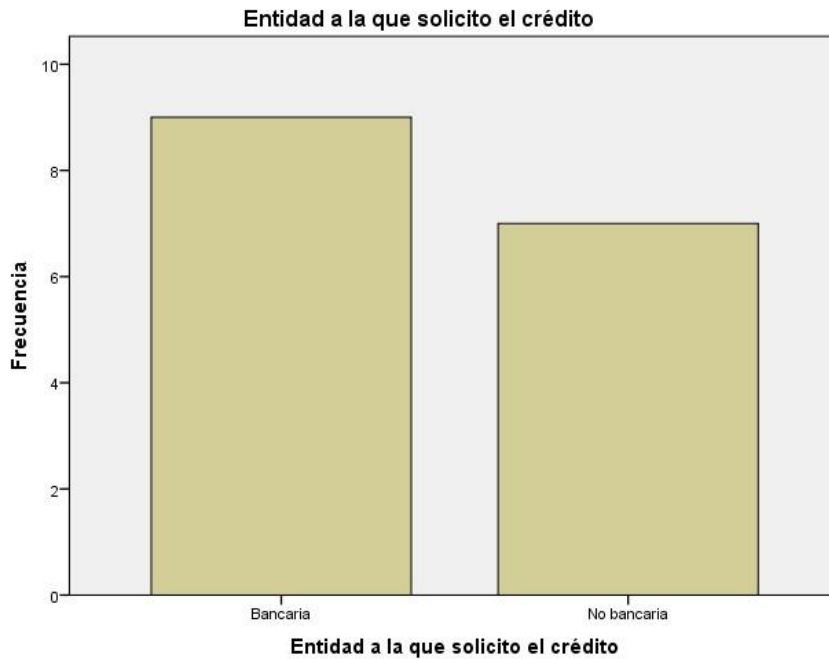
**Figura 26: Monto del crédito recibido por las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.**

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 26 de las mypes encuestadas se establece que el 60.0% (12) recibieron en crédito un monto de 10,000, el 20.0% (04) afirman no hubo préstamo.

**Tabla 27: Entidad a la que solicito el crédito las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Entidad a la que solicito el crédito			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bancaria	10	50,0
	No bancaria	10	50,0
	Total	20	100,0



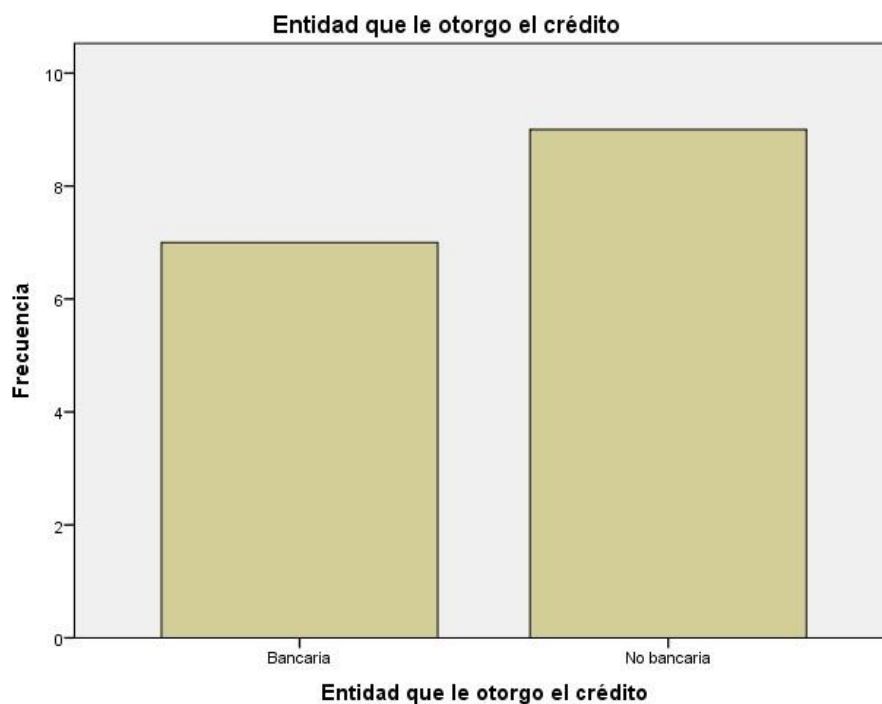
**Figura 27:** Entidad a la que solicito el crédito las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 27 de las mypes encuestadas se establece que el 50.0% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad bancaria, el 50.0% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad no bancaria

**Tabla 28: Entidad que le otorgo el crédito a las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Entidad que le otorgo el crédito			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bancaria	8	40,0
	No bancaria	12	60,0
	Total	20	100,0



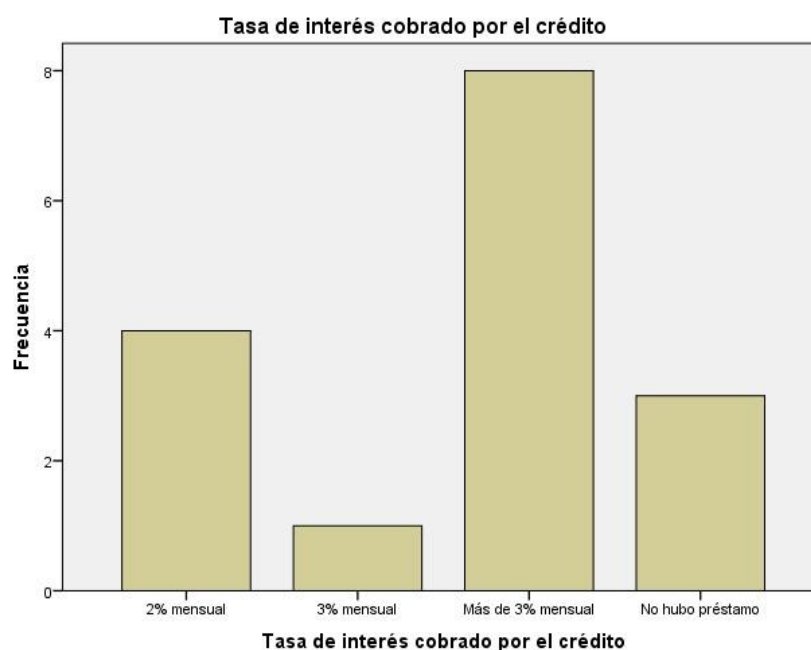
**Figura 28:** Entidad que le otorgo el crédito a las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 28 de las mypes encuestadas se establece que el 40.0% (08) consideran que la entidad bancaria le otorgo el crédito, el 60% (12) consideran que la entidad no bancaria le otorgo el crédito

**Tabla 29: Tasa de interés cobrado por el crédito a las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Tasa de interés cobrado por el crédito			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2% mensual	5	25,0
	3% mensual	1	5,0
	Más de 3% mensual	10	50,0
	No hubo préstamo	4	20,0
	Total	20	100,0



**Figura 29:** Tasa de interés cobrado por el crédito a las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

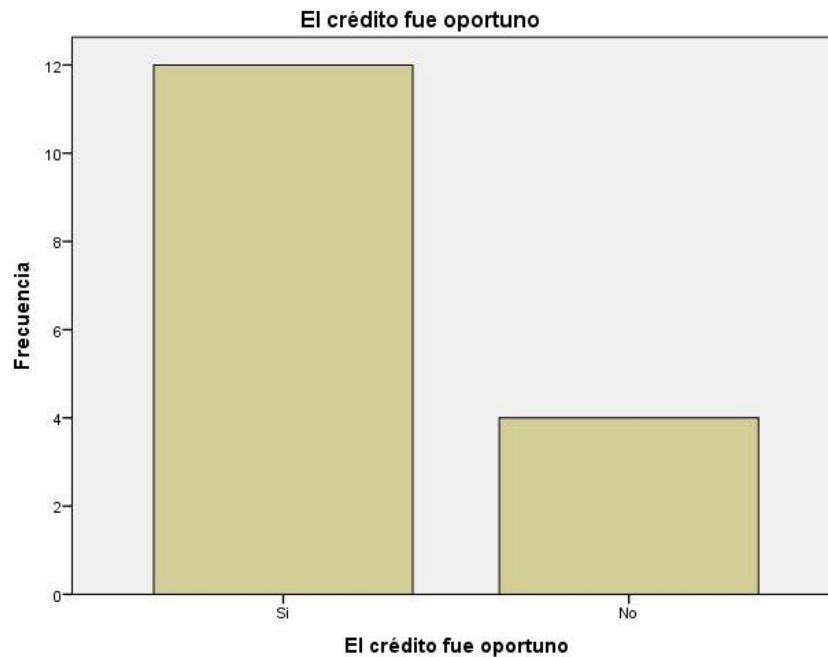
### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 29 de las mypes encuestadas se establece que el 50% (10) si consideran que se consideró más del 3% mensual en la tasa de interés cobrado por el crédito, el 20.0% (04) no hubo préstamo



**Tabla 30: El crédito fue oportuno para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

El crédito fue oportuno			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	14	70,0
	No	6	30,0
	Total	20	100,0



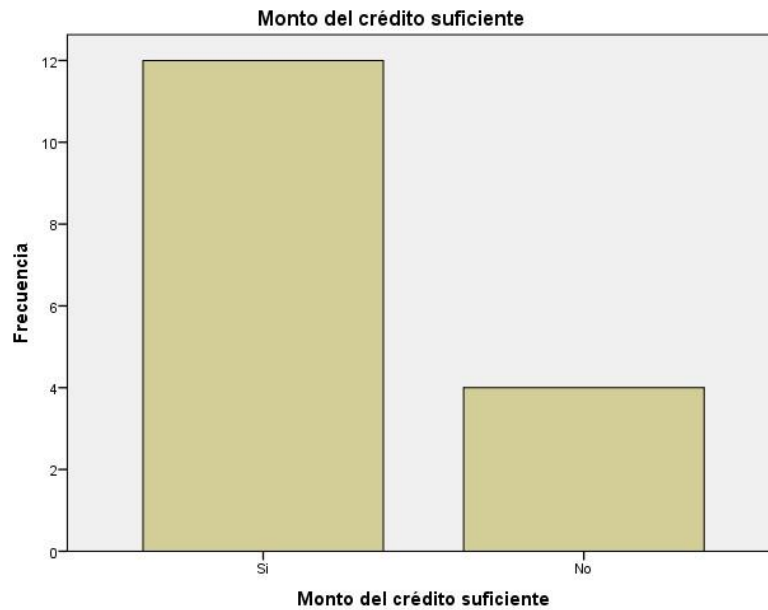
**Figura 30: El crédito fue oportuno para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 30 de las mypes encuestadas se establece que el 70% (14) consideran que el crédito fue oportuno, el 30.0% (06) consideran que el crédito no fue oportuno.

**Tabla 31: Monto del crédito suficiente para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019**

Monto del crédito suficiente			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	14	70,0
	No	6	30,0
	Total	20	100,0



**Figura 31:** Monto del crédito suficiente para las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

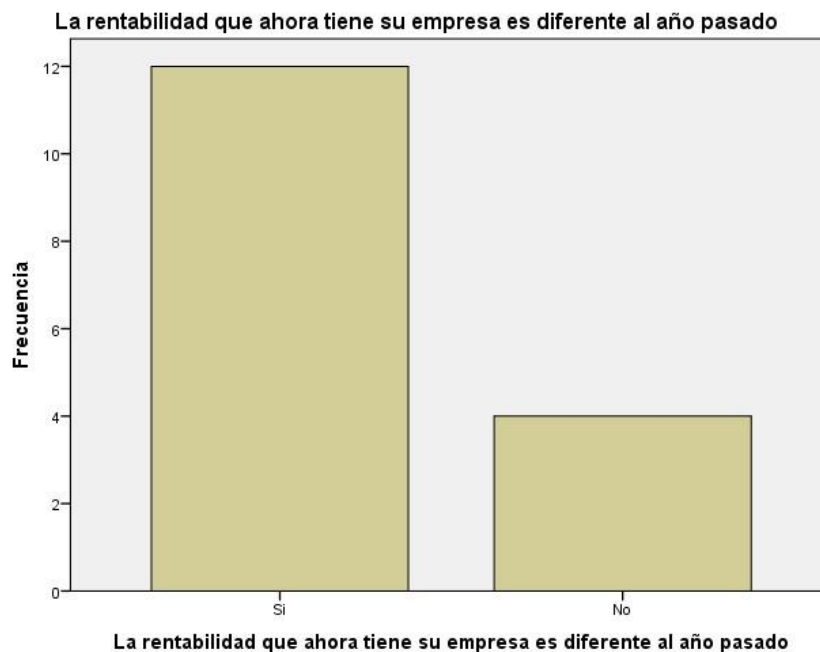
### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 31 de las mypes encuestadas se establece que el 70% (14) considera que el monto del crédito fue suficiente, el 30% (06) considera que el monto del crédito no fue suficiente

#### 4.1.6 Respecto a la rentabilidad

**Tabla 32: La rentabilidad de ahora es diferente a la de los años pasados**

La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	14	70,0
	No	6	30,0
	Total	20	100,0



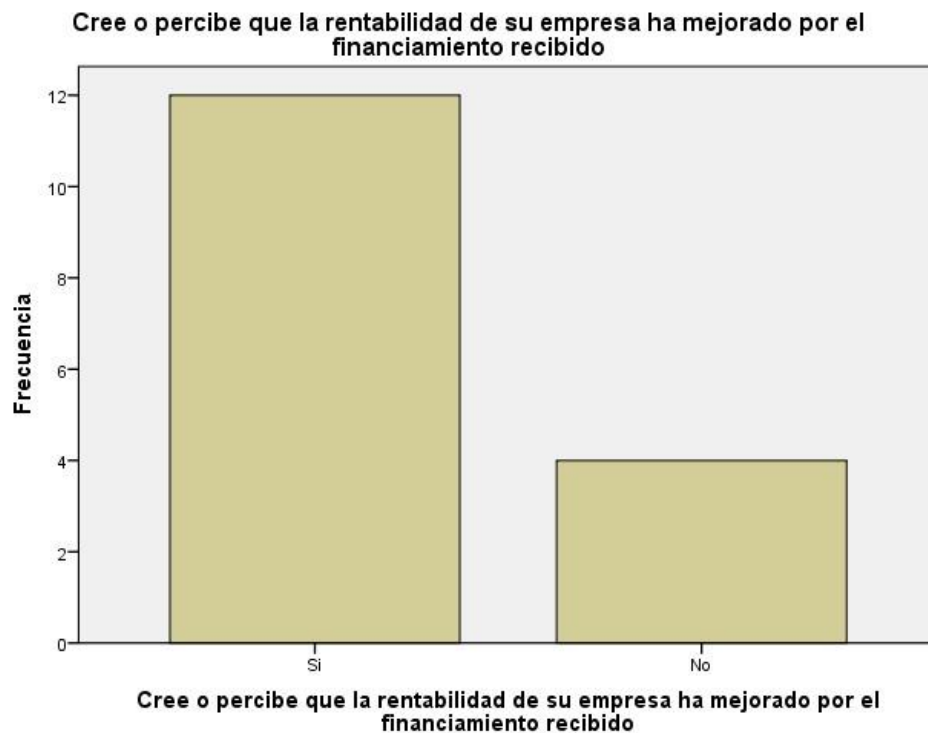
**Figura 32: La rentabilidad es diferente a la de los años pasados**

#### INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura 32 de las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados.

**Tabla 33: Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento**

<b>Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0



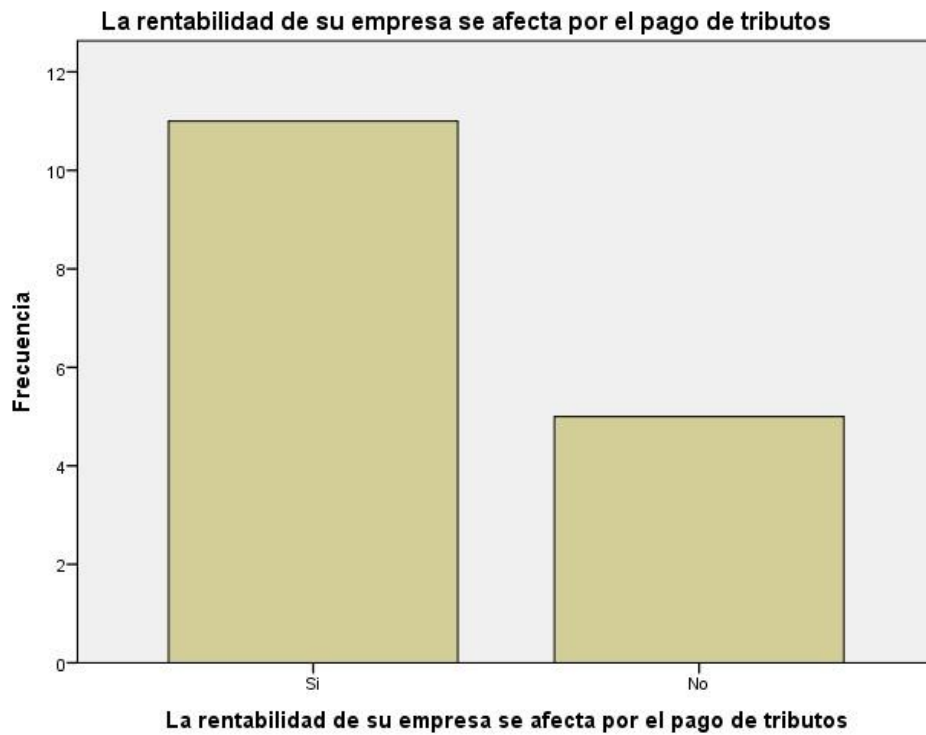
**Figura 33:** Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 33 de las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 25% (05) consideran que la rentabilidad de su empresa no ha mejorado por el financiamiento.

**Tabla 34: La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributo**

<b>La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	13	65,0
	No	7	35,0
	Total	20	100,0



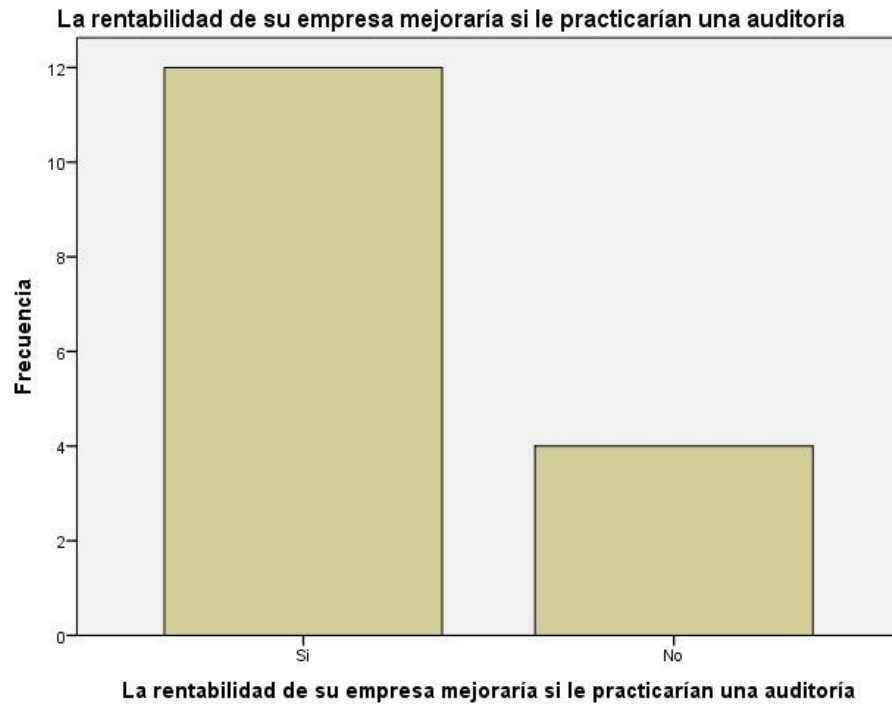
**Figura 34: La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 34 de las mypes encuestadas se establece que el 65% (13) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos, el 35% (07) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.

**Tabla 35: La rentabilidad de su empresa mejorarían si le practicarían una auditoría**

<b>La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	15	75,0
	No	5	25,0
	Total	20	100,0



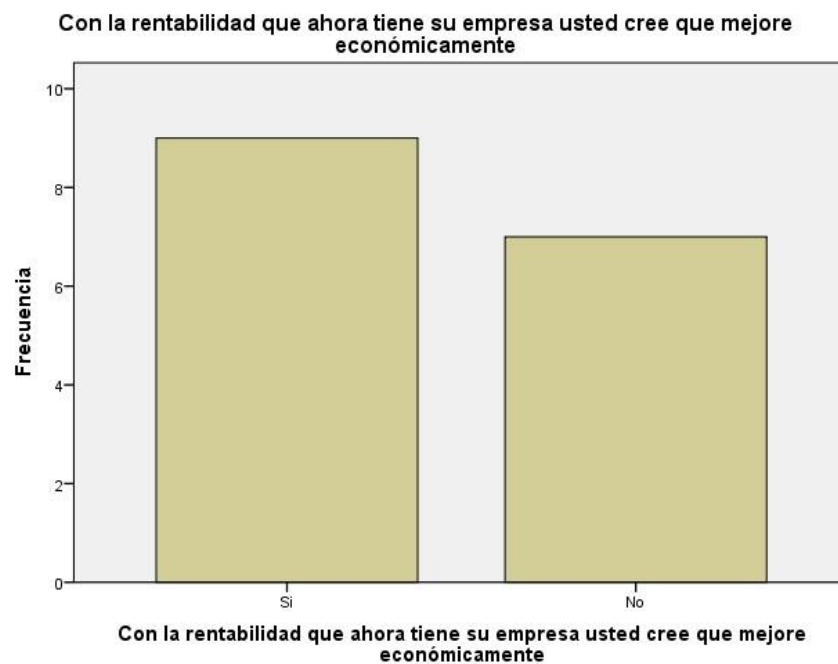
**Figura 35: La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 35 de las mypes encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que su empresa mejorarían si le practicarían una auditoría, el 25% (05) consideran que su empresa no mejorarían si le practicarían una auditoría.

**Tabla 36: La rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa**

<b>Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente</b>			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	11	55,0
	No	9	45,0
	Total	20	100,0



**Figura 36: La rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa**

### **INTERPRETACIÓN**

En la tabla y figura 36 de las mypes encuestadas se establece que el 55.0% (11) cree que la rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa, el 45.0% (09) cree que la rentabilidad de ahora no mejoraría la economía de la empresa.

## **4.2 Análisis de resultados**

### **4.2.1 Respecto a los empresarios**

- De las microempresas encuestadas, se establece que de los representantes de las mypes encuestadas el 80% (16) tienen de 18 a 30 años.
- El 25% (05) de los participantes encuestados se obtiene que son del sexo femenino.
- El 40% (08) de los microempresarios encuestados, se encuentran con estudios superior universitaria completa; y el 50% (10) con estudios superior no universitaria completa. (Ver tabla 03).

### **4.2.2 Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 85% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15% (03) tienen de 11 a 20 años. (Ver tabla 04).

### **4.2.3 Respecto a la auditoría**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 75% (15) conoce algo referente a la auditoría, el 25% (05) no conoce algo referente a la auditoría (Ver tabla 05).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80.0% (16) desea que a su empresa le practiquen una auditoría; el 20% (04) no desea que a su empresa le practiquen una auditoría (Ver tabla 06).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) acudió a una sociedad auditoría para obtener una, el 20% (04) acudió a una persona natural para obtener una. (Ver tabla 07).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que acudiría en un mes para obtener una auditoría, el 25%



(05) considera que acudiría en dos meses para obtener una auditoría (Ver tabla 08).

- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que si mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoría, el 25% (05) considera que no mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoría. (Ver tabla 09).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que la auditoría ha mejorado en relación a las finanzas, el 30% (06) considera que la auditoría no ha mejorado en relación a las finanzas (Ver tabla 10).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoría, el 5% (01) no estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoría (Ver tabla 11).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) considera que la auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad. (Ver tabla 12).

#### **4.2.4 Respecto a los tributos**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. (Ver tabla 13).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) se revisa y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa (Ver tabla 14).

- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos (Ver tabla 15).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que los libros de contabilidad están al día (Ver tabla 16).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo (Ver tabla 17).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 85% (17) considera que los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria. (Ver tabla 18).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) aseguran que existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos (Ver tabla 19).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) afirman que la entidad conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa (Ver tabla 20).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) considera que se siente motivado para cumplir el pago de sus tributos (Ver tabla 21).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) consideran que su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario (Ver tabla 22).

#### 4.2.5 Respecto a las finanzas

- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) solicitaron crédito, el 20% (04) no solicitaron crédito (Ver tabla 23).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) recibieron el crédito, el 20% (04) no recibieron el crédito (Ver tabla 24).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) solicitaron un monto de 10,000, el 20% (04) consideran que no hubo préstamo (Ver tabla 25).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) recibieron en crédito un monto de 10,000, el 20% (04) afirman no hubo préstamo (Ver tabla 26).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad bancaria, el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad no bancaria (Ver tabla 27).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) consideran que la entidad bancaria le otorgo el crédito, el 60% (12) consideran que la entidad no bancaria le otorgo el crédito (Ver tabla 28).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) si consideran que se consideró más del 3% mensual en la tasa de interés cobrado por el crédito, el 20% (04) no hubo préstamo (Ver tabla 29).

- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) consideran que el crédito fue oportuno, el 30% (06) consideran que el crédito no fue oportuno. (Ver tabla 30).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que el monto del crédito fue suficiente, el 30% (06) considera que el monto del crédito no fue suficiente (Ver tabla 31).

#### **4.2.6 Respecto a la rentabilidad**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados (Ver tabla 32).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 25% (05) consideran que la rentabilidad de su empresa no ha mejorado por el financiamiento (Ver tabla 33).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 65% (13) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos, el 35% (07) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos (Ver tabla 34).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que su empresa mejorarían si le practicarían una auditoria, el 25% (05) consideran que su empresa no mejorarían si le practicarían una auditoria (Ver tabla 35).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 55% (11) cree que la rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa, el

45% (09) cree que la rentabilidad de ahora no mejoraría la economía de la empresa (Ver tabla 36).

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

#### **5.1.1 Respecto a los empresarios**

- De las microempresas encuestadas, se establece que de los representantes de las mypes encuestadas el 80% (16) tienen de 18 a 30 años.
- El 25% (05) de los participantes encuestados se obtiene que son del sexo femenino.
- El 40% (08) de los microempresarios encuestados, se encuentran con estudios superior universitaria completa; y el 50% (10) con estudios superior no universitaria completa.

#### **5.1.2 Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 85% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15%(03) tienen de 11 a 20 años.

#### **5.1.3 Respecto a la auditoría**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 75% (15) conoce algo referente a la auditoría, el 25 % (05) no conoce algo referente a la auditoría.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) desea que a su empresa le practiquen una auditoría; el 20% (04) no desea que a su empresa le practiquen una auditoría.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) acudió a una sociedad auditoría para obtener una, el 20% (04) acudió a una persona natural para obtener una.

- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que acudiría en un mes para obtener una auditoría, el 25% (05) considera que acudiría en dos meses para obtener una auditoría.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que si mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoría, el 25% (05) considera que no mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoría.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que la auditoría ha mejorado en relación a las finanzas, el 30% (06) considera que la auditoría no ha mejorado en relación a las finanzas.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoría, el 5% (01) no estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoría.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) considera que la auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad.

#### **5.1.4 Respecto a los tributos**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) se revisa y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa.

- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que los libros de contabilidad están al día.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 85% (17) considera que los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) aseguran que existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) afirman que la entidad conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) considera que se siente motivado para cumplir el pago de sus tributos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) consideran que su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

#### **5.1.5 Respecto a las finanzas**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) solicitaron crédito, el 20% (04) no solicitaron crédito.



- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) recibieron el crédito, el 20% (04) no recibieron el crédito.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) solicitaron un monto de 10,000, el 20% (04) consideran que no hubo préstamo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) recibieron en crédito un monto de 10,000, el 20% (04) afirman no hubo préstamo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad bancaria, el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad no bancaria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) consideran que la entidad bancaria le otorgo el crédito, el 60% (12) consideran que la entidad no bancaria le otorgo el crédito.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) si consideran que se consideró más del 3% mensual en la tasa de interés cobrado por el crédito, el 20% (04) no hubo préstamo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) consideran que el crédito fue oportuno, el 30% (06) consideran que el crédito no fue oportuno.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que el monto del crédito fue suficiente, el 30% (06) considera que el monto del crédito no fue suficiente.

### **5.1.6 Respecto a la rentabilidad**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 25% (05) consideran que la rentabilidad de su empresa no ha mejorado por el financiamiento.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 65% (13) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos, el 35% (07) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que su empresa mejorarían si le practicarían una auditoría, el 25% (05) consideran que su empresa no mejorarían si le practicarían una auditoría.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 55% (11) cree que la rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa, el 45% (09) cree que la rentabilidad de ahora no mejoraría la economía de la empresa.

## **5.2 Recomendaciones**

### **5.2.1 Respeto a los empresarios**

- Que se integren más jóvenes al hecho de emprender un negocio, no solo en este rubro, sino en varios, ya que las habilidades que se obtienen se mejoran con las experiencias.
- Que no tan solo el crear un negocio es para los varones, y mucho más una agua de mesa, ya que las habilidades adquiridas son esenciales y/o son adquiridas por hombres y mujeres.
- Que se puedan concluir con los estudios ya sean técnicos o universitarios, ya que aportan de conocimientos en cualquier negocio. Una formación profesional es muy importante.

### **5.2.2 Respeto a las características de las micro y pequeñas empresas**

- Que para poder permanecer en el rubro de las ferreterías, es necesario la calidad en el servicio o productos, por una cuestión de presencia e imponencia en el mercado, valorando la experiencia y el tiempo.

### **5.2.3 Respeto a la auditoría**

- Se propone un hábito de acuerdo en las evaluaciones periódicas con respecto a auditorías, que ayuden a arrojar el diagnóstico de una empresa o entidad.
- Se propone que las personas que se encuentren a cargo de las áreas de auditoría conozcan sobre el tema de manera eficiente y demostrando el profesionalismo adecuado en el área
- Se propone un análisis de con respecto a la realización de una auditoría.
- Se propone que la auditoría sea un recurso utilizado de manera continua, buscando la comprobación de la información financiera.

Administrativa y operacional, ya que aporta en el control de las finanzas de la entidad.

- no se necesita acudir en un mes o dos para realizar una auditoría, se recomienda un control interno y extenso.
- Se propone que al querer obtener una auditora se apersonen a las sociedades auditoras, ya que están preparadas para la ejecución de esta.
- Se propone que para la obtención de una auditoría, se prefiera informarse al respecto antes de acudir a una persona natural o sociedad auditora.
- Se propone que para una auditoría todo el personal que labora en el área contable está totalmente capacitado, para lograr brindar la información necesaria para tal.
- La mejora ayuda en temas de rentabilidad, por lo que se propone evaluar las auditorías de formas periódicas.

#### **5.2.4 Respecto a los tributos**

- Se propone, ya que en su mayoría la información que brinda la administración financiera no es la adecuada; por lo cual crear campañas de orientación hacia los contribuyentes, y buscar medidas más radicales.
- Se propone un control mensual de libros y documentos que interceden en la contabilidad.
- Se propone que exista una persona en el área de contabilidad que este encargada del registro de los ingresos y costos, y que la misma este constantemente capacitada.

- Se propone tener un control mensual de los libros de contabilidad de las empresas a cargo, a fin de evitar cualquier multa e infracción posteriores.
- Para evitar complicaciones con la declaración mensual se propone ejecutar un cronograma interno con días de anticipación para evitar problemas.
- Para evitar complicaciones con el pago mensual se propone ejecutar un cronograma interno con días de anticipación para evitar problemas.
- Se propone estar al día con los formatos existentes para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.
- Se propone que el personal a cargo del área contable sea capacitado por las infracciones y sanciones tributarias que les podría afectar a su empresa.
- Se propone que para sentirse motivado en el pago de sus tributos la misma administración tributaria inculque en ellos la conciencia y educación.
- Se propone que exista mejoras en la entidad con un planeamiento tributario de orientación organizacional.

#### **5.2.5 Respecto a las finanzas**

- Se propone que para solicitar créditos estas puedan figurar con un record limpio por sus tributos.
- Se propone que al momento de recibir un crédito se plantee un análisis crediticio de gastos y un estudio de financiación para el pago de tal.
- Se propone no recibir un monto elevado al cual se puede pagar.

- Se propone que al momento de recibir un préstamo de designe los porcentajes de manera inmediata.
- Se propone que para la solicitud de crédito se evalúe la entidad a la cual se solicitara.
- Se propone evaluar los interés que a entidad que le otorgo el crédito.
- Se propone que para ver las tasas de interés es necesario evaluar el monto.
- Se propone que para considerar oportuno un crédito, es necesario evaluar el fin de este.
- Se propone que al considerar un crédito es necesario evaluar el monto
- Se propone evaluar la mejora con el financiamiento de acuerdo al financiamiento.

#### **5.2.6 Respecto a la rentabilidad**

- La rentabilidad mejora al paso de los años con una buena gestión de ingresos.
- Se propone tener cuadros estadísticos para saber el avance y mejora por años.
- Se propone la evaluación del financiamiento recibido por las entidades, para saber si ha mejora la entidad.
- Se propone dar charlas sobre el pago de los tributos.
- Se propone iniciar auditorias, para la evaluación de los estados financieros de la entidad.

## VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 6.1 Referencia bibliográfica

- Alva E. P. (s.f.). *Beneficios tributarios en el Perú*. Recuperado de <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>
- Armas. L. V. (2017). *La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. (pp. 11, 101). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k7MoweJk9J0J:repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/22+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Bancomext (2015). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>
- Benjamín E. (2014). *La auditoría administrativa*. (pp. 3-4). México. r Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Bertrán M. (2014). *La aplicación de los tributos por los órganos de gestión*. (pp. 627-628). Tesis doctoral. Universidad de Granada-España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/1616653x.pdf>
- Bravo J. (2015). *Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva*. (p. 86). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf>
- Calderón J. L. (2012). *Auditoría Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)*. (pp. 9, 42, 62). Tesis de pre grado. Universidad de Rafael Landívar-

Quetzaltenango-Guatemala.

Recuperado

de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf>

Cando J. P. (2017). *Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIFF en la contabilidad ecuatoriana*. (pp. 150-152). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14136/JCando%20-%20Maestr%C3%ADa%20Derecho%20Tributario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casas L. y Lazo M. M. (2011). *Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria*. (pp. 19, 59-60, 154-155). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo D. M. y Huamán S. Del P. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016*. (pp. 9, 66). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI\\_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a)

Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>



- Cuadrado A. E. (2016). *Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas*. (pp. 3, 34, 114). Tesis de maestría. Universidad del Pacífico-Quito-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/159/1/MBA-UPAC-27827.pdf>
- Chenet M. E. (2018). *Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra*. (pp. 4, 39, 76). Tesis de pre grado. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/271/INFLUENCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%20CONTABLE%20INTERNA%20EN%20LAS%20FINANZAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20TEXTILES%20EL%20ROSARIO%20S.A.%20DEL%20SECTOR%20DE%20GAMARRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>
- Gomero N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico*. (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327.pdf>
- Gonzales S. y Aguirre G. (2011). *Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco*. (pp. 4, 44). Tesis de maestría en gestión de instituciones micro financieras. Universidad del Pacífico. Recuperado de [http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago\\_Tesis\\_Maestria\\_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago_Tesis_Maestria_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Grigorescu L. L. (2014). *Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo*. (p. 9). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014), *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. (pp. 1-2, 320). Tesis doctoral Universidad de Madrid-España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40638/1/T38190.pdf>
- Moscoso E. B. (2013). *Conociendo a las Mype en el Perú*. Recuperado de <https://niefcz.wordpress.com/2011/08/23/conociendo-a-las-mype-en-el-peru/>
- Narvasta V. E. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016*. (pp. 6, 62). Tesis de pre grado. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4214>
- Oficina Internacional de Trabajo (2015). *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*. Recuperado de

[http://www.herramientasoit.org/\\_lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf](http://www.herramientasoit.org/_lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf)

Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de [https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la\\_teora\\_financiera.html](https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html)

Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis*. Recuperado de [https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres\\_teoras\\_principales\\_y\\_una\\_sntesis.html](https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html)

Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe-Forlac (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Colombia*. (p. 4). Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_318206.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_318206.pdf)

Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>

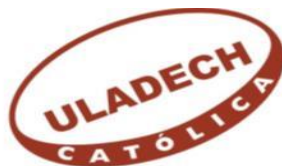
Remuiñán S. (2012). *Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM*. (pp. 6, 53-55). Tesis de maestría. Universidad de Coruña-España. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9958/Tesis%20Silvia%20Remui%C3%B1%C3%A1n%20Mosquera.pdf?sequence=2>

Rincón F. Y. (2016). *La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015*. (pp. 6, 99-100, 140). Tesis de pre grado. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon\\_rfy.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon_rfy.pdf)

- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Siccha F. A. (2017). *Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017*. (pp. 5, 119-120). Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2467>
- Sogitek (2017). *La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes*. Recuperado de <https://blog.sogiteck.net/importancia-auditorias-tecnologicas-pymes>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú-ComexPerú (2016). *Tributación para las Mype: Pasito a Pasito*. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.htm>
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.
- Villamar R. L. (2019). *Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha*. (pp. 13, 50-51, 105-106). Tesis de pregrado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolquí-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1060>

## 6.2 Anexos

### 6.2.1 Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

– **Instrumentos de Recolección (encuesta) UNIVERSIDAD CATÓLICA  
LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE Cuestionario aplicado a los dueños,  
gerentes o representantes legales de las  
micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”**. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):.....Fecha: ...../...../2020

Razón Social:.....RUC N°.....

#### **I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPES:**

1.1 Edad del representante legal de la empresa: .....

1.2 Sexo: Masculino..... Femenino.....

1.3 Grado de instrucción:

Secundaria Completa. ( ) Incompleta ( )

Superior no universitaria completa ( ) Incompleta ( )

Superior universitaria Completa ( ) Incompleta ( )

**II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPES:**

2.1 Antigüedad de las micro y pequeñas empresas

De 1 a 5 años ( ) De 2 a 10 años ( ) De 3 a 20 años ( )

**III. DE LA AUDITORÍA DE LAS MYPES:**

3.1. ¿Conoce algo referente a la auditoría? Si ( ) No ( )

3.2. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría? Si ( ) No ( )

3.3. ¿A donde usted acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedad de auditoria ( ) Persona natural ( ) Ninguno ( )

3.4. ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una Auditoría?

En 1 mes ( ) En 2 meses ( ) No precisa ( )

3.5. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoria?

Si ( ) No ( )

3.6. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si ( ) No ( )

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si ( ) No ( )

3.8. ¿La auditoria en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad?

Si ( ) No ( )

**IV. DE LOS TRIBUTOS**

4.1.¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la

Administración Tributaria? Si ( ) No ( )

- 4.2. ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?  
Si ( ) No ( )
- 4.3. ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos? Si ( ) No ( )
- 4.4. ¿Están los Libros de Contabilidad al día? Si ( ) No ( )
- 4.5. ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo? Si ( ) No ( )
- 4.6. ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria? Si ( ) No ( )
- 4.7. ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos? Si ( ) No ( )
- 4.8. ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa? Si ( ) No ( )
- 4.9. ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos? Si ( ) No ( )
- 4.10. ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria?  
Si ( ) No ( )

## V. DE LAS FINANZAS

- 5.1. ¿Solicito crédito? Si ( ) No ( )
- 5.2. ¿Recibió crédito? Si ( ) No ( )
- 5.3. Monto del crédito solicitado: Más de S/. 5,000 ( ) Más de S/. 10,000 ( )  
Ninguno ( )
- 5.4. Monto del crédito recibido  
Más de S/. 5,000 ( ) Más de S/. 10,000 ( ) Ninguno ( )
- 5.5. Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria ( )      No bancaria ( )      Ninguno ( )

5.6. ¿Entidad que le otorgo el crédito?

Bancaria ( )      No bancaria ( )      Ninguno ( )

5.7. ¿Tasa de interés cobrado por el crédito?

2% anual ( )      3% anual ( )      Mas de 4% anual ( )      Ninguno ( )

5.8. El crédito fue oportuno:      Si ( )      No ( )

5.9. ¿El monto del crédito es suficiente? Si ( ) No ( )

## **VI. DE LA RENTABILIDAD**

6.1. ¿La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado?

Si ( )      No ( )

6.2. ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento

recibido? Si ( )      No ( )

6.3. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos? Si ( ) No ( )

6.4. a) ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si ( )      No ( )

6.5. b) ¿Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore

económicamente? Si ( )      No ( )

Pucallpa, enero de 2020



## 6.2.2 Validación de instrumento

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DÍAZ PANDURO  
HUGO GUILLERMO

1.2. Grado Académico: DOCTOR EN GESTIÓN EMPRESARIAL

1.3 Profesión: CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO

1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.5. Cargo que desempeña : DOCENTE EN LA UNU

1.6 Denominación del Instrumento: AUDITORIA TRIBUTACION, FINANZAS Y REABALORO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES. SECTOR COMERCIO, BURO FERRETERAS DEL DISTRITO DE CALLEPIA, 2019

1.7. Autor del instrumento : \_\_\_\_\_  
VELA LOPEZ, ANGELO JEFFERSON

#### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				✓	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				✓	
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

3.1. Valoración total cuantitativa: APLICABLE

3.2. Opinión: \_\_\_\_\_

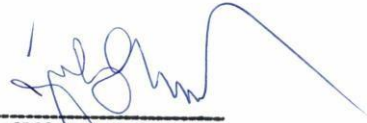
FAVORABLE

DEBE MEJORAR \_\_\_\_\_

NO FAVORABLE \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones:  
VIABLE PARA SU APLICACION

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Dr. CPCC. Hugo G. Díaz Panduro  
Matricula N° 18 - 146  
Registro N° 28028

\_\_\_\_\_  
Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Victor Tudy  
Lopez Ponce
- 1.2. Grado Académico : Doctor en derecho
- 1.3 Profesión : Abogado
- 1.4. Institución donde labora : Universidad Nacional de Cayash
- 1.5. Cargo que desempeña : Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento: Auditoría, Tributación, Finanzas y rentabilidad de las  
micro y pequeñas empresas, nacionales sector comercio, rubro ferretería del
- 1.7. Autor del instrumento : Librito de Calle 19, 2019  
Yela Lopez, Angelo, Teferson.

II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy Malo	Malos	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					✓
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					✓
SUMATORIA PARCIAL					4	25
SUMATORIA TOTAL				29		

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

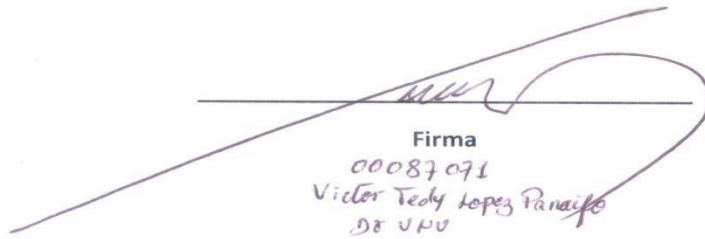
3.1. Valoración total cuantitativa: Aplicable

3.2. Opinión:

FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: \_\_\_\_\_

Viable para su aplicación  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Firma  
00087071  
Victor Teddy Lopez Panaiño  
DS UPU

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante: -----

RICO TIPTO LIBANIA TATIANA

1.2. Grado Académico: /C/ TC/B II/I L. -----

1.3. Profesión: /M/ ( /J/ L:J-L <H J:J>:JC.L:clr, ...

1.4. Institución donde labora: I.E. "RICARDO BENJIN GRANDE"

1.5. Cargo que desempeña: PROFESORA POR HORAS

1.6. Organización del Instrumento: Aul/JC', A, ~ lbJrA<W ,h>.:rWZJIs y 12EAJ/f81ur1vJ  
il,~t;t, ~lc2e y PeO~s ~.,,Jr(f5Ac, J)rt:IONIKt:S setio, 4.0/rt.Z<.o ;j;i,t,ilo

1.7. Autor del Instrumento: VELA u.Jif.1, 4Nf:J;L.O ; ffc126D,v

II. VALIDACION

<p>I\H( \IOkt, 1ft •, ,l   " uh on</p> <p>IN:IMI ,u,111</p>	<p>FRIHRH~</p> <p>°lultrdu,,ite111,cklin,Irunwnln</p>	<p>;-f j f o ~l</p> <p>•:tl cr 11 a11</p>
<p>I\H( \IOkt, 1ft •, ,l   " uh on</p> <p>IN:IMI ,u,111</p>	<p>FRIHRH~</p> <p>°lultrdu,,ite111,cklin,Irunwnln</p>	<p>;-f j f o ~l</p> <p>•:tl cr 11 a11</p>
<p>I\H( \IOkt, 1ft •, ,l   " uh on</p> <p>IN:IMI ,u,111</p>	<p>FRIHRH~</p> <p>°lultrdu,,ite111,cklin,Irunwnln</p>	<p>;-f j f o ~l</p> <p>•:tl cr 11 a11</p>



III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión:

FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dra. Libany Tatiana Rios Tipto  
DOCENTE DE COMUNICACIÓN  
C.M. N° 1000124593

\_\_\_\_\_  
**Firma**

### 6.2.3 Artículo científico



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

## **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”**

**Artículo científico**

### **AUTOR**

Bach. Vela López, Angelo Jeferson

Código ORCID: 0000 0003 0529 2666

### **ASESOR**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

**PUCALLPA – PERÚ**

**2019**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”



“Audit, taxation, finance and profitability of national micro and small companies in the trade sector, hardware store in the Callería district, 2019”

Vela Lopez, Angelo Jeferson<sup>1</sup>

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019. La investigación fue de tipo cuantitativa, para llevarlo a acabo se trabajó con una población de 20 y una muestra de 20 microempresas, a quienes se les aplico un cuestionario de 36 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniendo los siguientes resultados: **Con respecto a los empresarios;** De las microempresas encuestadas se establece que de los representantes de las micro empresas encuestadas el 80% (16) tienen de 18 a 30 años (Ver tabla 01). **Con respecto a las características de las microempresas;** De las microempresas encuestadas se establece que el 85% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15%(03) tienen de 11 a 20 años (Ver tabla 04). **Con respecto a la auditoria;** De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) acudió a una sociedad auditoria para obtener una, el 20% (04) acudió a una persona natural para obtener una. (Ver tabla 07). **Con respecto a los tributos;** De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos (Ver tabla 15). **Con respecto a las finanzas;** De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) solicitaron crédito, el 20% (04) no solicitaron crédito (Ver tabla 23). **Con respecto a la rentabilidad;** De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados (Ver tabla 32)

**Palabras claves:** auditoria, tributo, finanza y rentabilidad.

## ABSTRAC

---

<sup>1</sup> Egresado de la facultad de ciencias contables, financieras y administrativas; de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

The present research work had the general objective of describing the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability of the national micro and small companies in the trade sector, hardware store in the Callería district, 2019. The research was quantitative, To carry it out, it will be used with a population of 20 and a sample of 20 micro-enterprises, to whom a questionnaire of 36 questions will be applied, using the survey technique, obtaining the following results: With respect to employers; Of the surveyed microenterprises, it is established that 80% (16) of the representatives of the microenterprises surveyed are between 18 and 30 years old (See table 01). Regarding the characteristics of micro-enterprises; Of the surveyed micro-companies, it is established that 85% (17) are between 6 and 10 years old; 15% (03) are between 11 and 20 years old (See table 04). Regarding the audit; Of the microenterprises surveyed, it is established that 80% (16) went to an audit firm to obtain one, 20% (04) went to a natural person to obtain one. (See table 07). Regarding taxes; Of the microenterprises surveyed, it is established that 90% (18) consider that they have a suitable staff assigned to record income, costs and expenses (See table 15). Regarding finances; Of the surveyed microenterprises, it is established that 80% (16) request credit, 20% (04) do not request credit (See table 23). Regarding profitability; Of the micro-companies surveyed, it is established that 70% (14) believe that profitability is different from that of past years, 30% (06) do not believe that profitability is different from that of past years (See table 32)

Keywords: audit, tribute, finance and profitability

## **INTRODUCCIÓN**

La investigación tuvo por finalidad “describir las principales características de la auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”.El objetivo general se comenzó a desarrollar sobre la importancia económica y social que actualmente están atravesando las Mypes, por intermedio de esta investigación se canalizo nuevas estrategias de desarrollo con respecto a la auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías, “seguidamente se realizó el planeamiento del problema de investigación, así como también el enunciado del problema, los objetivos de estudio tanto el objetivo general como los específicos de la misma manera la justificación del problema su aporte, conocimiento y beneficio”.

Por otro lado, dentro de la región de Ucayali, en el distrito de Callería, existe mucha capacidad corporativa en las micro y pequeñas empresas, entonces, por ello resulta necesario conocer a mayor profundidad este sector empresarial ya que tiene mucho futuro a nivel nacional y regional. Tal es el caso que en esta investigación se determinó las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, porque estamos convencidos que, las Mypes, si tienen en cuenta la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en forma oportuna, eficiente y eficaz, dichas Mypes serán más competitivas y rentables.

La investigación se realizó en el distrito de Callería, en el rubro ferreterías, tomando un prototipo significativo de representantes legales, propietarios y/o a gestores encargados de los establecimientos empresariales, utilizando un formulario con preguntas donde recopilar datos importantes.

Dentro del parámetro de la investigación se realizó entrevistas a los administradores de las mypes tocándose temas de auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, durante la investigación demostramos seguridad y confianza, haciendo posible la realización normal de la entrevista al mismo tiempo despejando algunas dudas que tenían, de eso pudimos observar que muchos de los entrevistados tenían cierto recelo de entregar información que consideraban muy privadas.

Finalmente, se establece como cuerpo de la investigación:

- Planteamiento de la Investigación
- Marco Teórico y Conceptual
- Metodología
- Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- Plan de análisis
- Matriz de consistencia
- Principios éticos
- Referencias bibliográficas
- Anexos.

La descontrolada crisis económica que se enfrentó a nivel mundial afectando a varios países entre ellos al Perú sirvió para mostrar cuan preparados y sólidos estamos económicamente, que gracias a la disciplina en gestión y junto a implementos fijos de inversión se logró superar esta situación permitiéndonos continuar y alcanzar resultados importantes en crecimiento económico integral. Lo que se está viviendo en el Perú

destruye la predisposición hacia una tendencia en América Latina (AL) presentando un avance en el surgimiento económico, pero somos un país que requiere mucho de las materias primas. Si medimos al Perú con los países de Chile, Colombia y México, económicamente estamos superiores, nuestra estabilización se logró más rápido que los demás países de Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y México), ello permite resguardar a la población indefensa, disminuyendo así con el porcentaje de necesidad extrema que azota nuestro país.

Frente a esta situación, la Confederación Nacional de Comerciantes, plantea que el Estado ponga en marcha medidas que, por ejemplo, permitan a las Mypes acceso rápido al crédito y a tasas de interés razonables.

Asimismo, es necesario que las Mypes participen de manera más activa de los beneficios que otorgan los Tratados de Libre Comercio (TLC). A diferencia de otros países, las Mypes peruanas no están preparadas para competir en el marco de los TLCs. Les falta nivel técnico, no tienen los conocimientos necesarios para gestionar sus propios negocios de manera adecuada. No utilizan tecnología de punta y carecen del financiamiento para hacerlo. Por ello es necesario que el Estado las capacite, les ponga en las manos las herramientas de la modernidad que les permita salir al mundo a competir de igual a igual.

Es conveniente facilitar el desarrollo de las Mypes, establecer una política tributaria marco preferencial, que les permita gozar de estados de gracia hasta su consolidación como empresas. No es posible que, apenas un algún empresario recién este empezando, la SUNAT al mes ya le está presionando para que pague impuestos muchas veces trabaja solo para pagar tributos. Esta situación debe cambiar por un trato más realista y justo. A primera vista la idea de bajar los impuestos parece buena, pero bajo las circunstancias actuales, en la que nuestra economía atraviesa por una situación delicada, creemos que no es conveniente que el erario público reduzca sus ingresos. Hay deudas que se extienden en el tiempo y un déficit fiscal de 2.5%. Definitivamente sería contraproducente esta medida.

En la localidad de Ucayali - distrito de Callería, las empresas Mypes muestran aun deficiencia con temas en organización empresarial que involucra aspectos económicos, financieros y administrativos, esto se convierte en una debilidad para su desarrollo. Sumado a ello, la escasa capacitación y participación de las Mypes, genera atraso y es una limitante en la mayoría de los casos, generado muchas veces por los mismos empresarios al mostrar poco interés en asistir a capacitaciones que si bien es

cierto no son muchas pero son interesantes para su desarrollo empresarial, es decir, son renuentes al cambio.

Tomando al Distrito de Callería lugar para realizar la indagación, encontramos ferreterías registrados como mype del sector comercio, estas Empresas se encuentran ubicadas en los jirones: 7 de julio, San Martin y sucre. En su mayoría Mypes tienen las siguientes características: A la Actualidad son formales, se ubican en distintos lugares céntricos de la ciudad de Pucallpa, por ser un lugar con mucha concurrencia y estar en una zona céntrica. Esto nos conlleva a una serie de interrogantes que aún desconocemos acerca de las MYPE, como por ejemplo si estas empresas tienen accesibilidad o no a préstamos en el sistema bancario o no bancario y si los intereses que pagan son razonables de acuerdo al crédito que les otorgan, etc. Por lo mencionado líneas arriba, nos hacemos las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019?

Donde se determinó describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

La presente investigación busca dar a conocer la importancia de las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería; es decir, se obtendrá porcentajes estadísticos actuales y concretos de acuerdo al sector y distrito de las mypes en mención.

Por lo tanto en esta investigación se aporta información nueva de la realidad que viven hoy en día las empresas ferreteras, de las necesidades de información que aún son escasas, de la falta de auditorías para un mejor control y manejo del sistema de organización así como la tributación, sus finanzas y cuan rentables son a la fecha, esto también nos involucra como estudiantes en diversas situaciones que atraviesa las mypes dentro del contexto estudiado.

La ventaja de esta investigación consiste encontrar el concepto practico y concreto para aplicarlo en las micro y pequeñas empresas con la finalidad de tomar conciencia el verdadero valor de cada característica estudiada así como contribuir de alguna manera a futuras investigaciones que mejore de acuerdo a los reglamentos vigentes en el ámbito de estudio realizado.

Concluyo que esta investigación es justificado por que como egresado de esta prestigiosa Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, realizare y sustentare mi tesis que me permitirá conseguir el título profesional de Contador Público, cumpliendo conforme la Nueva Ley Universitaria y sus modificaciones que cada vez se vuelve más exigente y competente para los futuros egresados pero a su vez mejora el nivel de calidad de cada profesional.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación fue cuantitativo no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por las Micro y pequeñas empresas Encuestadas.

O = Observación de las variables auditoria, tributación. finanzas y rentabilidad

### **Cuantitativo**

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque para la recolección de datos y presentación de los resultados se utilizó procesos estadístico e instrumento de medición. Hernandez, Fernandez, & Baptista (1997).

### **No experimental**

Según Hernandez, Fernández, & Baptista (1997), la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

Es decir, es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

### **Transversal**

Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. El estudio solo recolectara y analizará datos en un periodo de tiempo específico, por lo que es considerado un estudio de tipo no experimental y transversal.

### **Retrospectivo**

Los estudios retrospectivos se realizan basándose en observaciones clínicas, o a través de análisis especiales, estos revisan situaciones de exposición a factores sospechosos, comparando grupos de individuos enfermos (casos), con grupos de individuos sanos (controles). A partir de la frecuencia observada en cada uno de los grupos expuestos al factor en estudio se realiza un análisis estadístico.

### **Descriptivo**

De acuerdo a la naturaleza del estudio la investigación es de nivel descriptivo Hernandez, Fernández, & Baptista (1997), el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga.

### **Población y muestra**

#### **Población**

La población estuvo conformada por 20 mypes dedicadas al sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019

### Muestra

De la población se tomó el 100% del universo, por lo tanto para la muestra se contó con 20 mypes.

### Definición y operacionalización de las variables

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición:</b>
Perfil de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Características o rasgos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	Razón Un año Dos años Tres años Más de tres años

<b>variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Características o rasgos de los propietarios y/o gerentes de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Edad	Razón Años
		Sexo	Nominal: Masculino femenino
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción Primaria Secundaria Instituto Universidad



<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Es la acción de verificar que un determinado hecho o circunstancia ocurra de acuerdo a lo planeado, pero si se habla de la auditoría en una organización, se refiere a las pruebas que se realizan a la información financiera, operacional y/o administrativa con base en el cumplimiento de las obligaciones jurídicas o fiscales. Se muestra los rasgos de la auditoría de las mypes nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Desea que a su empresa le practiquen una auditoría	Nominal Si no
		Conoce algo referente a la auditoría	Nominal Si no
		Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	Nominal Si no
		La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	Nominal Si no
		A donde audio para obtener una auditoría	Nominal Sociedades de auditoría Persona natural
		A donde acudiría para obtener una auditoría	Nominal Sociedades de auditoría Persona natural
		Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	Nominal Si no

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Se muestra los rasgos relacionados a los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria	Nominal Si no
		Se revisan y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa	Nominal Si no
		Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos	Nominal Si no
		Están los libros de contabilidad al día	Nominal Si no
		Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Nominal Si no
		Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a las administración tributaria	Nominal Si no
		Existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos	Nominal Si no
		Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podrían afectar a su empresa	Nominal Si no
		Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	Nominal Si no
		Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	Nominal Si no

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	El financiamiento es vital para el desarrollo económico de una entidad, pues coadyuva al acceso de los recursos para la realización de actividades. Se muestra los rasgos del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Solicito crédito	Nominal Si no
		Recibió crédito	Nominal Si no
		Monto del crédito solicitado	Nominal Más de 1,000 Más de 5,000 Más de 10,000
		Monto del crédito recibido	Nominal Más de 1,000 Más de 5,000 Más de 10,000
		Entidad a la que solicito el crédito	Nominal Bancaria No bancaria
		Entidad que le otorgo el crédito	Nominal Bancaria No bancaria
		Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual 3% mensual Más de 3% mensual
		El redito fue oportuno	Nominal Si no
		Monto del crédito suficiente	Nominal Si no
		Cree que el financiamiento mejora la empresa	Nominal Si no

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	La utilidad que recoge el propietario de la entidad. Se muestra los rasgos de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019.	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años	Nominal Si No
		Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido	Nominal Si No
		La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos	Nominal Si No

		La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría	Nominal Si No
--	--	--	---------------------

**Fuente:** Vela (2019)

## **Técnicas e instrumento**

### **Técnica**

Para el recojo de información de la investigación se tomó en cuenta la técnica de la encuesta: es un método de investigación y de recolección de datos para obtener información de personas sobre diversos temas

### **Instrumento**

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados.

### **Plan de análisis**

Los datos de las encuestas se transformaron en una data, la misma que aplicando el programa Excel Científico y el programa SPSS, se obtuvo las tablas y gráficos estadísticos; luego, dichos resultados se analizaron tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación

## **RESULTADOS**

### **Respecto a los empresarios**

- De las microempresas encuestadas, se establece que de los representantes de las mypes encuestadas el 80% (16) tienen de 18 a 30 años.
- El 25% (05) de los participantes encuestados se obtiene que son del sexo femenino.
- El 40% (08) de los microempresarios encuestados, se encuentran con estudios superior universitaria completa; y el 50% (10) con estudios superior no universitaria completa. (Ver tabla 03)

### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 85% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15% (03) tienen de 11 a 20 años. (Ver tabla 04).

### **Respecto a la auditoría**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 75% (15) conoce algo referente a la auditoría, el 25 % (05) no conoce algo referente a la auditoría (Ver tabla 05).

- De las microempresas encuestadas se establece que el 80.0% (16) desea que a su empresa le practiquen una auditoria; el 20% (04) no desea que a su empresa le practiquen una auditoria (Ver tabla 06).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) acudió a una sociedad auditoria para obtener una, el 20% (04) acudió a una persona natural para obtener una. (Ver tabla 07).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que acudiría en un mes para obtener una auditoria, el 25% (05) considera que acudiría en dos meses para obtener una auditoria (Ver tabla 08).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que si mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoria, el 25% (05) considera que no mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoria. (Ver tabla 09).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que la auditoria ha mejorado en relación a las finanzas, el 30% (06) considera que la auditoria no ha mejorado en relación a las finanzas (Ver tabla 10).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoria, el 5% (01) no estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoria (Ver tabla 11).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) considera que la auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad. (Ver tabla 12).

### **Respecto a los tributos**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. (Ver tabla 13).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) se revisa y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa (Ver tabla 14).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos (Ver tabla 15).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que los libros de contabilidad están al día (Ver tabla 16).

- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo (Ver tabla 17).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 85% (17) considera que los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria. (Ver tabla 18).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) aseguran que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos (Ver tabla 19).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) afirman que la entidad conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa (Ver tabla 20).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) considera que se siente motivado para cumplir el pago de sus tributos (Ver tabla 21).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) consideran que su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario (Ver tabla 22).

#### **Respecto a las finanzas**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) solicitaron crédito, el 20% (04) no solicitaron crédito (Ver tabla 23).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) recibieron el crédito, el 20% (04) no recibieron el crédito (Ver tabla 24).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) solicitaron un monto de 10,000, el 20% (04) consideran que no hubo préstamo (Ver tabla 25).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) recibieron en crédito un monto de 10,000, el 20% (04) afirman no hubo préstamo (Ver tabla 26).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad bancaria, el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad no bancaria (Ver tabla 27).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) consideran que la entidad bancaria le otorgo el crédito, el 60% (12) consideran que la entidad no bancaria le otorgo el crédito (Ver tabla 28).

- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) si consideran que se consideró más del 3% mensual en la tasa de interés cobrado por el crédito, el 20% (04) no hubo préstamo (Ver tabla 29).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) consideran que el crédito fue oportuno, el 30% (06) consideran que el crédito no fue oportuno. (Ver tabla 30).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que el monto del crédito fue suficiente, el 30% (06) considera que el monto del crédito no fue suficiente (Ver tabla 31).

### **Respecto a la rentabilidad**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados (Ver tabla 32).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 25% (05) consideran que la rentabilidad de su empresa no ha mejorado por el financiamiento (Ver tabla 33).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 65% (13) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos, el 35% (07) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos (Ver tabla 34).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que su empresa mejorarían si le practicarían una auditoria, el 25% (05) consideran que su empresa no mejorarían si le practicarían una auditoria (Ver tabla 35).
- De las microempresas encuestadas se establece que el 55% (11) cree que la rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa, el 45% (09) cree que la rentabilidad de ahora no mejoraría la economía de la empresa (Ver tabla 36).

## **CONCLUSIONES**

### **Respecto a los empresarios**

- De las microempresas encuestadas, se establece que de los representantes de las mypes encuestadas el 80% (16) tienen de 18 a 30 años.
- El 25% (05) de los participantes encuestados se obtiene que son del sexo femenino.

- El 40% (08) de los microempresarios encuestados, se encuentran con estudios superior universitaria completa; y el 50% (10) con estudios superior no universitaria completa.

#### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 85% (17) tienen de 6 a 10 años; el 15%(03) tienen de 11 a 20 años

#### **Respecto a la auditoria**

- De las microempresas encuestadas, se establece que el 75% (15) conoce algo referente a la auditoria, el 25 % (05) no conoce algo referente a la auditoria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) desea que a su empresa le practiquen una auditoria; el 20% (04) no desea que a su empresa le practiquen una auditoria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) acudió a una sociedad auditoria para obtener una, el 20% (04) acudió a una persona natural para obtener una.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que acudiría en un mes para obtener una auditoria, el 25% (05) considera que acudiría en dos meses para obtener una auditoria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que si mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoria, el 25% (05) considera que no mejoraría la entidad si se le practicaría una auditoria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que la auditoria ha mejorado en relación a las finanzas, el 30% (06) considera que la auditoria no ha mejorado en relación a las finanzas.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoria, el 5% (01) no estaría dispuesto a ser capacitado sobre una auditoria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 95% (19) considera que la auditoría ha mejorado la relación con la rentabilidad.

#### **Respecto a los tributos**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.



- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) se revisa y controla los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 90% (18) considera que los libros de contabilidad están al día.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) considera que tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 85% (17) considera que los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) aseguran que existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) afirman que la entidad conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) considera que se siente motivado para cumplir el pago de sus tributos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) consideran que su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

#### **Respecto a las finanzas**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) solicitaron crédito, el 20% (04) no solicitaron crédito.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 80% (16) recibieron el crédito, el 20% (04) no recibieron el crédito.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) solicitaron un monto de 10,000, el 20% (04) consideran que no hubo préstamo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 60% (12) recibieron en crédito un monto de 10,000, el 20% (04) afirman no hubo préstamo.

- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad bancaria, el 50% (10) consideran que solicitaron un crédito a una entidad no bancaria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 40% (08) consideran que la entidad bancaria le otorgo el crédito, el 60% (12) consideran que la entidad no bancaria le otorgo el crédito.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 50% (10) si consideran que se consideró más del 3% mensual en la tasa de interés cobrado por el crédito, el 20% (04) no hubo préstamo.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) consideran que el crédito fue oportuno, el 30% (06) consideran que el crédito no fue oportuno.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) considera que el monto del crédito fue suficiente, el 30% (06) considera que el monto del crédito no fue suficiente.

#### **Respecto a la rentabilidad**

- De las microempresas encuestadas se establece que el 70% (14) cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados, el 30% (06) no cree que la rentabilidad es diferente a la de los años pasados.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 25% (05) consideran que la rentabilidad de su empresa no ha mejorado por el financiamiento.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 65% (13) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos, el 35% (07) cree que la rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 75% (15) consideran que su empresa mejorarían si le practicarían una auditoria, el 25% (05) consideran que su empresa no mejorarían si le practicarían una auditoria.
- De las microempresas encuestadas se establece que el 55% (11) cree que la rentabilidad de ahora mejoraría la economía de la empresa, el 45% (09) cree que la rentabilidad de ahora no mejoraría la economía de la empresa.

### **RECOMENDACIONES**

#### **Respecto a los empresarios**

- Que se integren más jóvenes al hecho de emprender un negocio, no solo en este rubro, sino en varios, ya que las habilidades que se obtienen se mejoran con las experiencias.
- Que no tan solo el crear un negocio es para los varones, y mucho más una agua de mesa, ya que las habilidades adquiridas son esenciales y/o son adquiridas por hombres y mujeres.
- Que se puedan concluir con los estudios ya sean técnicos o universitarios, ya que aportan de conocimientos en cualquier negocio. Una formación profesional es muy importante.

#### **Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas**

- Que para poder permanecer en el rubro de las ferreterías, es necesario la calidad en el servicio o productos, por una cuestión de presencia e imponentia en el mercado, valorando la experiencia y el tiempo.

#### **Respecto a la auditoría**

- Se propone un hábito de acuerdo en las evaluaciones periódicas con respecto a auditorías, que ayuden a arrojar el diagnóstico de una empresa o entidad.
- Se propone que las personas que se encuentren a cargo de las áreas de auditoría conozcan sobre el tema de manera eficiente y demostrando el profesionalismo adecuado en el área
- Se propone un análisis de con respecto a la realización de una auditoría
- Se propone que la auditoría sea un recurso utilizado de manera continua, buscando la comprobación de la información financiera. Administrativa y operacional, ya que aporta en el control de las finanzas de la entidad.
- no se necesita acudir en un mes o dos para realizar una auditoría, se recomienda un control interno y extenso.
- Se propone que al querer obtener una auditoría se apersonen a las sociedades auditoras, ya que están preparadas para la ejecución de esta.
- Se propone que para la obtención de una auditoría, se prefiera informarse al respecto antes de acudir a una persona natural o sociedad auditora.
- Se propone que para una auditoría todo el personal que labora en el área contable está totalmente capacitado, para lograr brindar la información necesaria para tal.
- La mejora ayuda en temas de rentabilidad, por lo que se propone evaluar la auditoría de formas periódicas.

### **Respecto a los tributos**

- Se propone, ya que en su mayoría la información que brinda la administración financiera no es la adecuada; por lo cual crear campañas de orientación hacia los contribuyentes, y buscar medidas más radicales.
- Se propone un control mensual de libros y documentos que interceden en la contabilidad.
- Se propone que exista una persona en el área de contabilidad que este encargada del registro de los ingresos y costos, y que la misma este constantemente capacitada.
- Se propone tener un control mensual de los libros de contabilidad de las empresas a cargo, a fin de evitar cualquier multa e infracción posteriores.
- Para evitar complicaciones con la declaración mensual se propone ejecutar un cronograma interno con días de anticipación para evitar problemas
- Para evitar complicaciones con el pago mensual se propone ejecutar un cronograma interno con días de anticipación para evitar problemas.
- Se propone estar al día con los formatos existentes para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.
- Se propone que el personal a cargo del área contable sea capacitado por las infracciones y sanciones tributarias que les podría afectar a su empresa
- Se propone que para sentirse motivado en el pago de sus tributos la misma administración tributaria inculque en ellos la conciencia y educación.
- Se propone que exista mejoras en la entidad con un planeamiento tributario de orientación organizacional.

### **Respecto a las finanzas**

- Se propone que para solicitar créditos estas puedan figurar con un record limpio por sus tributos
- Se propone que al momento de recibir un crédito se plantee un análisis crediticio de gastos y un estudio de financiación para el pago de tal.
- Se propone no recibir un monto elevado al cual se puede pagar.
- Se propone que al momento de recibir un préstamo de designe los porcentajes de manera inmediata.
- Se propone que para la solicitud de crédito se evalúe la entidad a la cual se solicitara.
- Se propone evaluar los interés que a entidad que le otorgo el crédito.
- Se propone que para ver las tasas de interés es necesario evaluar el monto

- Se propone que para considerar oportuno un crédito, es necesario evaluar el fin de este.
- Se propone que al considerar un crédito es necesario evaluar el monto
- Se propone evaluar la mejora con el financiamiento de acuerdo al financiamiento

**Respecto a la rentabilidad**

- La rentabilidad mejora al paso de los años con una buena gestión de ingresos.
- Se propone tener cuadros estadísticos para saber el avance y mejora por años.
- Se propone la evaluación del financiamiento recibido por las entidades, para saber si ha mejora la entidad.
- Se propone dar charlas sobre el pago de los tributos.
- Se propone iniciar auditorías, para la evaluación de los estados financieros de la entidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alva E. P. (s.f.). *Beneficios tributarios en el Perú*. Recuperado de <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>
- Armas. L. V. (2017). *La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. (pp. 11, 101). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k7MoweJk9J0J:repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/22+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Bancomext (2015). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>
- Benjamín E. (2014). *La auditoría administrativa*. (pp. 3-4). México. r Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Bertrán M. (2014). *La aplicación de los tributos por los órganos de gestión*. (pp. 627-628). Tesis doctoral. Universidad de Granada-España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/1616653x.pdf>
- Bravo J. (2015). *Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva*. (p. 86). Recuperado de file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf
- Calderón J. L. (2012). *Auditoria Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)*. (pp. 9, 42, 62). Tesis de pre grado. Universidad de Rafael Landívar-Quetzaltenango-Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf>
- Cando J. P. (2017). *Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana*. (pp. 150-152). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14136/JCando%20-%20Maestr%C3%ADa%20Derecho%20Tributario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casas L. y Lazo M. M. (2011). *Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria*. (pp. 19, 59-60,

- 154-155). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo D. M. y Huamán S. Del P. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016*. (pp. 9, 66). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI\\_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a)
- Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>
- Cuadrado A. E. (2016). *Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas*. (pp. 3, 34, 114). Tesis de maestría. Universidad del Pacifico-Quito-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/159/1/MBA-UPAC-27827.pdf>
- Chenet M. E. (2018). *Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra*. (pp. 4, 39, 76). Tesis de pre grado. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/271/INFLUENCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%20CONTABLE%20INTERNA%20EN%20LAS%20FINANZAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20TEXTILES%20EL%20ROSARIO%20S.A.%20DEL%20SECTOR%20DE%20GAMARRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>
- Gomero N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico*. (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327.pdf>

- Gonzales S. y Aguirre G. (2011). *Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco*. (pp. 4, 44). Tesis de maestría en gestión de instituciones micro financieras. Universidad del Pacífico. Recuperado de [http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago\\_Tesis\\_Maestría\\_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago_Tesis_Maestría_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Grigorescu L. L. (2014). *Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo*. (p. 9). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014), *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. (pp. 1-2, 320). Tesis doctoral Universidad de Madrid-España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40638/1/T38190.pdf>
- Moscoso E. B. (2013). *Conociendo a las Mype en el Perú*. Recuperado de <https://niefcz.wordpress.com/2011/08/23/conociendo-a-las-mype-en-el-peru/>
- Narvasta V. E. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016*. (pp. 6, 62). Tesis de pre grado. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4214>
- Oficina Internacional de Trabajo (2015). *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*. Recuperado de [http://www.herramientasoit.org/\\_lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf](http://www.herramientasoit.org/_lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf)
- Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de [https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la\\_teora\\_financiera.html](https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html)



- Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis*. Recuperado de [https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres\\_teoras\\_principales\\_y\\_una\\_sntesis.html](https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html)
- Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe-Forlac (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Colombia*. (p. 4). Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_318206.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_318206.pdf)
- Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>
- Remuiñán S. (2012). *Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM*. (pp. 6, 53-55). Tesis de maestría. Universidad de Coruña-España. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9958/Tesis%20Silvia%20Remui%C3%B1%C3%A1n%20Mosquera.pdf?sequence=2>
- Rincón F. Y. (2016). *La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015*. (pp. 6, 99-100, 140). Tesis de pre grado. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon\\_rfy.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon_rfy.pdf)
- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Siccha F. A. (2017). *Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017*. (pp. 5, 119-120). Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2467>
- Sogitek (2017). *La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes*. Recuperado de <https://blog.sogiteck.net/importancia-auditorias-tecnologicas-pymes>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú-ComexPerú (2016). *Tributación para las Mype: Pasito a Pasito*. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>

Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.

Villamar R. L. (2019). *Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha*. (pp. 13, 50-51, 105-106). Tesis de pre grado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolquí-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1060>

#### 6.2.4 Declaración jurada

Yo, Vela López, Angelo Jeferson identificado con DNI N°70236268, estudiante de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Callería, 2019”

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicaión del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, Marzo de 2020

.....  
Vela López, Angelo Jeferson  
DNI N° 70236268

## 6.2.5 Tabla de fiabilidad

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Edad del representante legal	52,50	57,211	,254	.	,867
Sexo del representante	52,45	58,997	-,035	.	,873
Grado de instrucción	50,60	52,147	,420	.	,867
antigüedad de las micro	51,55	59,945	-,198	.	,874
Conoce algo referenta a la auditoría	52,45	56,155	,391	.	,865
Desea que a su empresa le practiquen una auditoria	52,50	58,895	-,017	.	,872
A donde acudiría para obtener una auditoría	52,50	59,421	-,100	.	,873
Cuando cree usted que acudiría para obtener una auditoría	52,45	55,524	,489	.	,863
Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	52,45	55,524	,489	.	,863
La auditoría de su empresa ha mejorado en relación a finanzas	52,40	59,095	-,050	.	,874
Estaría dispuesto a ser capacitado	52,65	59,503	-,172	.	,872
La auditoria en su empresa ha mejorado en relacion a la rentabilidad	52,65	59,503	-,172	.	,872
Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios	52,30	54,537	,562	.	,861
Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad	52,45	56,682	,311	.	,866
Cuenta con un personal idóneo para el registro de los ingresos	52,60	60,042	-,247	.	,874
Estan los libros de Contabilidad al día	52,60	56,779	,449	.	,865
Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones	52,45	59,945	-,172	.	,875

Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad	52,55	60,155	-,234	.	,875
Existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gasto	52,20	55,537	,413	.	,864
Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le prodría afectar a su empresa	52,50	56,684	,341	.	,866
Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos	52,50	60,474	-,264	.	,876
Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	52,50	56,474	,375	.	,865
Solicito crédito	52,50	53,842	,821	.	,857
Recibió crédito	52,50	53,842	,821	.	,857
Monto del crédito solicitado	50,95	49,313	,747	.	,853
Monto del crédito recibido	50,70	52,221	,673	.	,857
Entidad a la que solicito el crédito	52,20	53,853	,643	.	,859
Entidad que le otorgo el crédito	52,10	54,832	,520	.	,862
Tasa de interés cobrado por el crédito	50,05	47,103	,713	.	,855
El crédito fue oportuno	52,40	52,779	,872	.	,855
Monto del crédito suficiente	52,40	52,779	,872	.	,855
La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado	52,40	52,779	,872	.	,855
Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido	52,45	54,997	,571	.	,861
La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos	52,35	54,450	,591	.	,861
La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría	52,45	54,682	,621	.	,861
Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente	52,25	57,039	,215	.	,869

## 6.2.6 Tablas de datos

---

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

---

---

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,869	,843	36

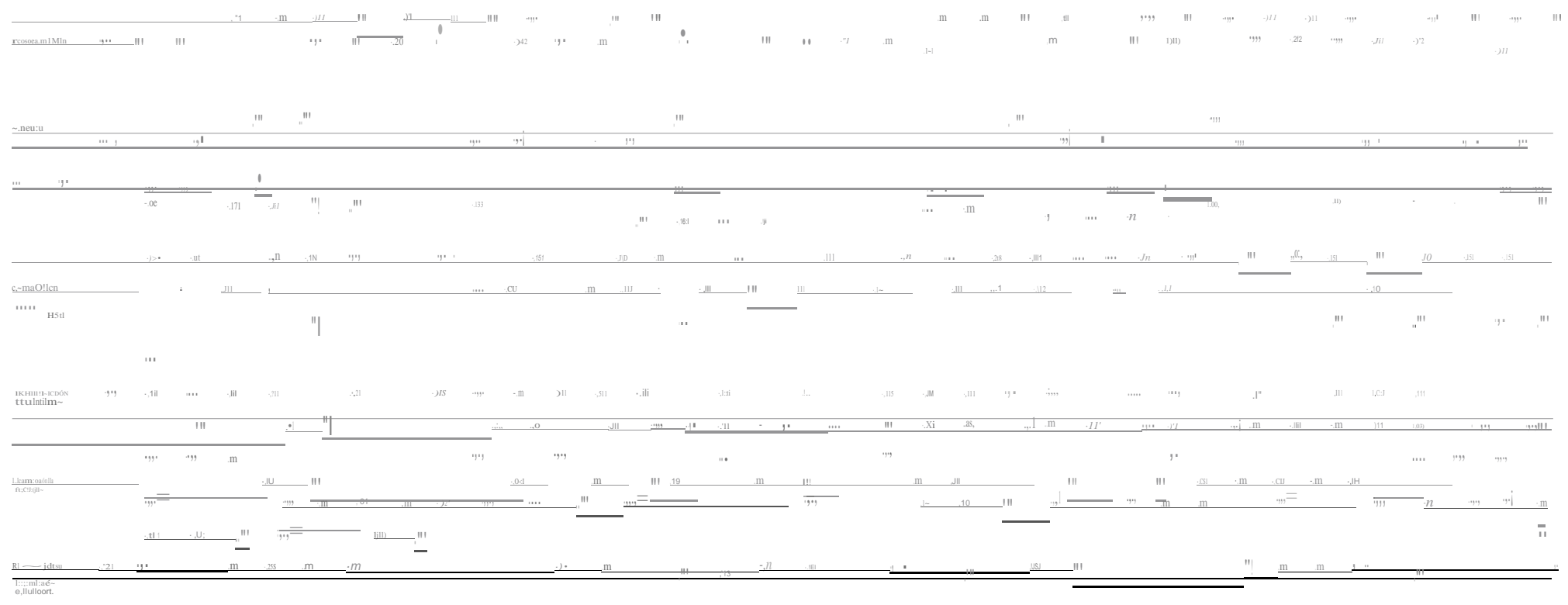
---







U	II	II	II
U	III	III	III
U	III	III	III
U	III	III	III



	Edad	Sexo	Grado_de_instrucción	Antiguedad	Conoce_algo_auditoria	Deseos_de_una_auditoria	Acudiría_para_obtener_una	Cuando_acudiría	Practica_de_auditoria	Relación_finanzas	Capacidad_o_auditoria	La_auditoria_ha_mejorado	Orientación_de_los_funcionarios	Revisión_y_control_libros	Persidc
1	De 18 a 30	Masculino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	No	Si	
2	De 18 a 30	Masculino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	No	Si	Sociedade...	En dos me...	No	Si	Si	Si	Si	Si	
3	De 31 a 50	Masculino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En un mes	Si	No	Si	Si	Si	Si	
4	De 18 a 30	Masculino	Superior universitari...	De 11 a 20...	Si	No	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	No	No	
5	De 18 a 30	Masculino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	No	Si	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
6	De 18 a 30	Femenino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Persona N...	En un mes	Si	No	Si	Si	Si	Si	
7	De 18 a 30	Femenino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En dos me...	No	Si	Si	Si	Si	Si	
8	De 18 a 30	Masculino	Superior universitari...	De 11 a 20...	No	Si	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	Si	No	
9	De 31 a 50	Masculino	Superior universitari...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
10	De 18 a 30	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Persona N...	En dos me...	No	No	Si	Si	No	No	
11	De 18 a 30	Masculino	Superior universitari...	De 11 a 20...	Si	No	Sociedade...	En un mes	Si	No	No	No	Si	Si	
12	De 18 a 30	Femenino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	No	Si	
13	De 31 a 50	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	No	Si	Sociedade...	En dos me...	No	Si	Si	Si	No	Si	
14	De 18 a 30	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Persona N...	En un mes	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
15	De 18 a 30	Femenino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	No	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	No	No	
16	De 18 a 30	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En un mes	Si	No	Si	Si	Si	Si	
17	De 31 a 50	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	No	Si	Sociedade...	En dos me...	No	Si	Si	Si	No	Si	
18	De 18 a 30	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Persona N...	En un mes	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
19	De 18 a 30	Femenino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	No	Sociedade...	En un mes	Si	Si	Si	Si	No	No	
20	De 18 a 30	Masculino	Superior no universit...	De 6 a 10 ...	Si	Si	Sociedade...	En un mes	Si	No	Si	Si	Si	Si	